5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

La estructura general de las enseñanzas conducentes al **Grado en Magisterio de Educación Infantil** comprende 240 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS	
FORMACIÓN BÁSICA	100
FORMACIÓN OBLIGATORIA	60
OPTATIVAS	30
PRÁCTICUM: PRÁCTICAS EXTERNAS	36
PRÁCTICUM: TRABAJO FIN DE GRADO	14
TOTAL	**240**

Para lograr los objetivos marcados para los estudios de Grado en Magisterio de Educación Infantil se presentan a continuación los módulos (y su distribución en créditos) en que se agrupan todas las asignaturas del plan de estudios.

Módulo	Créditos ECTS
Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (0-6 años)	18
Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo	12
Sociedad, Familia y Escuela	18
Infancia, Salud y Alimentación	4
Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes	18
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Infantil	12
Observación Sistemática y Análisis de Contextos	6
La Escuela en Educación Infantil	12
Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza en Educación Infantil	6
Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil	6
Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Infantil	6
Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura en Educación Infantil	24
Aprendizaje de la Expresión Musical	6
Aprendizaje de la Expresión Plástica	6
Aprendizaje de la Expresión Corporal	6
Prácticum: Prácticas Externas	36
Prácticum: Trabajo Fin de Grado	14
Mención en Lengua Inglesa (Optativas)	30
Mención en Pedagogía Terapéutica (Optativas)	30
Mención en Audición y Lenguaje (Optativas)	30
Mención en Tecnología Educativa (Optativas)	30
Mención en Enseñanza de la Religión Católica (Optativas)	30
Áreas Multidisciplinares en Educación Infantil (Optativas)	54

Las asignaturas que componen los 100 créditos de **formación básica,** según lo establecido en el Anexo de la la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos

csv: 163937083282277612209963

universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, se detallan a continuación:

Asignatura	Rama de Conocimiento	Materia	Módulo	Créditos ECTS
Psicología del Desarrollo	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (0-6 años)	6
Psicología de la Educación	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (0-6 años)	6
Psicología del Aprendizaje	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (0-6 años)	6
Estimulación y Atención Temprana	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo	6
Atención a la Diversidad en Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo	6
Sociología de la Educación	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología	Sociedad, Familia y Escuela	6
Sociología de la Familia y de la Infancia	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología	Sociedad, Familia y Escuela	6
Orientación e Intervención Tutorial	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Sociedad, Familia y Escuela	6
Salud, Infancia y Alimentación	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	Infancia, Salud y Alimentación	4
Didáctica e Innovación Curricular en Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes	6
Organización y Gestión del Aula	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes	6
El Juego en Educación Infantil	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes	6
Métodos, Recursos y Nuevas Tecnologías para el Aprendizaje	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Infantil	6
Tecnologías de la Información y Gestión del Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Infantil	6
Metodología de Investigación en Educación	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	6
Organización y Liderazgo de Centros Escolares	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	La Escuela en Educación Infantil	6
Historia y Teoría de la Educación	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación	La Escuela en Educación Infantil	6
TOTAL CRÉDITOS ECTS:100				

Las asignaturas que componen los 60 créditos de **formación didáctica y disciplinar (formación obligatoria)** se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Asignatura	Módulo	Créditos ECTS
Conocimiento del Medio Natural y su Didáctica	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza en Educación Infantil	6
Conocimiento del Medio Social y Cultural	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil	6

csv: 163937083282277612209963

y su Didáctica		
Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático y su Didáctica	Aprendizaje de la Matemática en Educación Infantil	6
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y Lectoescritoras	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura en Educación Infantil	6
Lengua y Literatura y su Didáctica	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura en Educación Infantil	6
Lengua Extranjera para Maestros: Inglés	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura en Educación Infantil	6
Didáctica de la Lengua Inglesa en Educación Infantil	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura en Educación Infantil	6
Expresión Musical y su Didáctica	Aprendizaje de la Expresión Musical	6
Expresión Plástica y Visual y su Didáctica	Aprendizaje de la Expresión Plástica	6
Psicomotricidad Infantil	Aprendizaje de la Expresión Corporal	6
TOTAL CRÉDITOS ECTS: 60		

A estas asignaturas de formación didáctica y disciplinar (formación obligatoria) hay que sumar el **Prácticum: Prácticas Externas con 36 créditos ECTS** de carácter obligatorio y el **Prácticum: Trabajo Fin de Grado con 14 créditos ECTS** de carácter obligatorio.

Asignatura	Créditos ECTS
Prácticas Externas I	12
Prácticas Externas II	12
Prácticas Externas III	12
Trabajo de Fin de Grado	14
TOTAL CRÉDITOS	**50**

Las **asignaturas optativas** están organizadas en **cinco menciones cualificadoras de 30 créditos ECTS**, distribuidos en **5 asignaturas optativas** para cada mención. Además se propone una **bolsa de optativas de carácter multidisciplinar** no asociadas a mención:

OPTATIVAS DE CARÁCTER MULTIDISCIPLINAR		
Asignaturas	**Módulo**	**Créditos ECTS**
Calidad y Buenas Prácticas en Educación Infantil	Formación Multidisciplinar	6
Animación a la Lectura y Recursos Audiovisuales en el Aula	Formación Multidisciplinar	6
Literatura Infantil y Juvenil	Formación Multidisciplinar	6
Dinámica de Grupos	Formación Multidisciplinar	6
Desarrollo Cognitivo, Afectivo, Lingüístico y Social	Formación Multidisciplinar	6
Psicología de la Motivación y Emoción	Formación Multidisciplinar	6
Organización y Métodos de Trabajo	Formación Multidisciplinar	6
Introducción a la Organización y Gestión de Empresas	Formación Multidisciplinar	6
Gestión de la Información y del Conocimiento	Formación Multidisciplinar	6

De acuerdo con la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, se podrán proponer menciones cualificadoras que, sin ser especializaciones, orientan la formación del alumnado en campos determinados dentro del ejercicio profesional docente en la etapa de Educación Infantil. Cada mención debe tener entre 30 y 60 créditos ECTS.

El Grado en Magisterio de Educación Infantil tiene **cinco menciones. Cada una de ellas se compone de 30 créditos ECTS**, **pudiendo los estudiantes optar por una de las menciones para poder finalizar el Grado o bien**

csv: 163937083282277612209963

obtener el título sin mención cursando 30 créditos optativos a su libre elección de los ofertados en las menciones y en el Módulo de Formación Multidisciplinar. Si el alumno deseara obtener varias menciones deberá cursar los créditos asociados a cada una de ellas.

- **Mención en Lengua Inglesa:** se compone de cinco asignaturas optativas las cuales el estudiante debe cursar obligatoriamente (30 créditos ECTS) para conseguir dicha mención.
- **Mención en Pedagogía Terapéutica:** se compone de cinco asignaturas optativas las cuales el estudiante debe cursar obligatoriamente (30 créditos ECTS) para conseguir dicha mención.
- **Mención en Audición y Lenguaje:** se compone de cinco asignaturas optativas las cuales el estudiante debe cursar obligatoriamente (30 créditos ECTS) para conseguir dicha mención.
- **Mención en Tecnología Educativa:** se compone de cinco asignaturas optativas las cuales el estudiante debe cursar obligatoriamente (30 créditos ECTS) para conseguir dicha mención.
- **Mención en Enseñanza de la Religión Católica:** se compone de cinco asignaturas optativas las cuales el estudiante debe cursar obligatoriamente (30 créditos ECTS) para conseguir dicha mención.

La composición de las menciones, en lo que a asignaturas se refiere para obtener cada una de ellas, es la siguiente.

MENCIONES		
Asignaturas de la Mención en Lengua Inglesa	**Módulo**	**Créditos ECTS**
Lengua Inglesa I	Mención en Lengua Inglesa	6
Lengua Inglesa II	Mención en Lengua Inglesa	6
Lengua Inglesa III	Mención en Lengua Inglesa	6
Educación para el Bilingüismo: CLIL	Mención en Lengua Inglesa	6
Didáctica Avanzada de la Lengua Inglesa	Mención en Lengua Inglesa	6
CRÉDITOS PARA LA MENCIÓN		**30**
Asignaturas de la Mención en Pedagogía Terapéutica	**Módulo**	**Créditos ECTS**
Principios y Estrategias de la Educación Inclusiva	Mención en Pedagogía Terapéutica	6
Evaluación y Orientación Psicopedagógica	Mención en Pedagogía Terapéutica	6
Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Orientación Familiar	Mención en Pedagogía Terapéutica	6
Intervención Psicopedagógica en Dificultades de Aprendizaje	Mención en Pedagogía Terapéutica	6
Programas de Intervención para Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Mención en Pedagogía Terapéutica	6
CRÉDITOS PARA LA MENCIÓN		**30**
Asignaturas de la Mención en Audición y Lenguaje	**Módulo**	**Créditos ECTS**
Principios y Estrategias de la Educación Inclusiva	Mención en Audición y Lenguaje	6
Trastornos del Habla y del Lenguaje	Mención en Audición y Lenguaje	6
Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación	Mención en Audición y Lenguaje	6
Evaluación e Intervención en Lenguaje Oral	Mención en Audición y Lenguaje	6
Evaluación e Intervención en Lenguaje Escrito	Mención en Audición y Lenguaje	6
CRÉDITOS PARA LA MENCIÓN		**30**
Asignaturas de la Mención en Tecnología Educativa	**Módulo**	**Créditos ECTS**
Recursos Tecnológicos e Innovación Docente	Mención en Tecnología Educativa	6

csv: 163937083282277612209963

Desarrollo Tecnológico y Educación Intercultural	Mención en Tecnología Educativa	6
Diseño de Materiales Didácticos con TIC	Mención en Tecnología Educativa	6
Integración de las TIC en la Enseñanza de las Artes y las Humanidades	Mención en Tecnología Educativa	6
Integración de las TIC en la Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas	Mención en Tecnología Educativa	6
CRÉDITOS PARA LA MENCIÓN		**30**
Asignaturas de la Mención en Enseñanza de la Religión Católica	**Módulo**	**Créditos ECTS**
Historia de la Iglesia	Mención en Enseñanza de la Religión Católica	6
Religión, Cultura y Valores	Mención en Enseñanza de la Religión Católica	6
El Mensaje Cristiano	Mención en Enseñanza de la Religión Católica	6
La Iglesia, los Sacramentos y la Moral	Mención en Enseñanza de la Religión Católica	6
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica	Mención en Enseñanza de la Religión Católica	6
CRÉDITOS PARA LA MENCIÓN		**30**

Para cursar las asignaturas de materias optativas, en cada curso académico la universidad hará una oferta suficiente de asignaturas que permitan a todos sus estudiantes superar los 30 créditos ECTS previstos para las mismas.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto del Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil «los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 4.º del Acuerdo de 3 de enero de 1979 entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanzas y Asuntos Culturales». El artículo 4.º del Acuerdo de 3 de enero de 1979 entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanzas y Asuntos Culturales establece que “La enseñanza de la doctrina católica y su pedagogía en las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado, en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales, tendrá carácter voluntario para los alumnos”.

Cumpliendo con la normativa mencionada, se incluye en el Plan de Estudios la **Mención en Enseñanza de la Religión Católica.**

Asimismo, los estudiantes, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, podrán solicitar el reconocimiento de un máximo de 6 créditos en materias optativas por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se ha estructurado en módulos (materias) y dentro de ellos en asignaturas, por considerar que es ésta la unidad académica de enseñanza/aprendizaje que mejor se adecua al grado propuesto. En su diseño se ha tenido en cuenta la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Asimismo se ha tenido en cuenta el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010) y por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero (BOE de 10 de febrero de 2011)], por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; así como la “Guía de Apoyo para la Elaboración de la Memoria de Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales” diseñada por la ANECA.

Atendiendo a estas recomendaciones, aunque se ha partido del módulo como unidad básica de planificación de las enseñanzas, al mismo tiempo se han tratado de concretar los contenidos formativos del plan de estudios, según las diferentes asignaturas que forman los conjuntos de las materias de formación básica y de las materias obligatorias, con su correspondiente carga en créditos ECTS.

En consonancia con las ideas anteriores, las actividades formativas, la metodología de enseñanza y aprendizaje y los sistemas de evaluación se refieren siempre a los módulos correspondientes, procurando proporcionar información suficientemente específica para facilitar la verificación del título propuesto, pero sin concretar aquellos detalles que deberán ser objeto de un desarrollo posterior, en las guíaas académicas y en los programas de las asignaturas.

De los 100 créditos de materias de formación básica, 60 créditos ECTS se imparten entre el primer y segundo curso, por tanto, su distribución temporal queda ajustada a lo que señala la Orden ECI/3854/2007 y el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010) y por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero (BOE de 10 de febrero de 2011)]. Estas materias sirven para que el estudiante alcance un nivel adecuado, que le permita comprender y asimilar las materias de los cursos sucesivos.

Junto a las materias básicas (100 ECTS), se ha establecido un total de 60 créditos ECTS de materias de carácter didáctico y disciplinar (formación obligatoria)

csv: 163937083282277612209963

Las materias optativas se pueden cursar a partir del primer semestre del tercer curso, buscando que su aprendizaje capacite al estudiante para el desempeño de los perfiles profesionales perseguidos en este Grado.

En los segundos semestres de los cursos de segundo, tercero y cuarto se incluye el Prácticum que se compone de las Prácticas externas con 36 créditos y el Trabajo Fin de Grado con 14 créditos ECTS, que sirve para consolidar las habilidades y destrezas, prácticas y técnicas que deben adquirir los alumnos en su capacitación como docentes.

Distribución del Plan por cursos y semestres (unidad temporal), créditos (ECTS), carácter básico, obligatorio u optativo

La siguiente tabla presenta la composición del plan de estudios y su organización temporal por semestres y asignaturas, estructurado en cuatro años. Cada curso académico consta de un total de 60 créditos ECTS divididos en 30 créditos en cada semestre:

Denominación	Carácter	ECTS	Denominación	Carácter	ECTS
Primer Curso. Primer Semestre			**Primer Curso. Segundo Semestre**		
Didáctica e Innovación Curricular en Educación Infantil	Básica	6	Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y Lectoescritoras	Obligatoria	6
Psicología de la Educación	Básica	6	Psicomotricidad Infantil	Obligatoria	6
Historia y Teoría de la Educación	Básica	6	Sociología de la Familia y de la Infancia	Básica	6
Tecnologías de la Información y Gestión del Conocimiento	Básica	6	Organización y Gestión del Aula	Básica	6
Psicología del Desarrollo	Básica	6	Métodos, Recursos y Nuevas Tecnologías para el Aprendizaje	Básica	6
Total Primer Curso. Primer Semestre		***30***	***Total Primer Curso. Segundo Semestre***		***30***
Segundo Curso. Primer Semestre			**Segundo Curso. Segundo Semestre**		
Conocimiento del Medio Social y Cultural y su Didáctica	Obligatoria	6	Sociología de la Educación	Básica	6
Conocimiento del Medio Natural y su Didáctica	Obligatoria	6	Expresión Musical y su Didáctica	Obligatoria	6
Lengua Extranjera para Maestros: Inglés	Obligatoria	6	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático y su Didáctica	Obligatoria	6
Psicología del Aprendizaje	Básica	6	Prácticas Externas I	Obligatoria	12
Estimulación y Atención Temprana	Básica	6			
Total Segundo Curso. Primer Semestre		***30***	***Total Segundo Curso. Primer Semestre***		***30***
Tercer Curso. Primer Semestre			**Tercer Curso. Segundo Semestre**		
Lengua y Literatura y su Didáctica	Obligatoria	6	Organización y Liderazgo de Centros Escolares	Básica	6
Atención a la Diversidad en Educación Infantil	Básica	6	Orientación e Intervención Tutorial	Básica	6
Didáctica de la Lengua Inglesa en Educación Infantil	Obligatoria	6	Optativa - 2	Optativa	6
Metodología de Investigación en Educación	Básica	6	Prácticas Externas II	Obligatorio	12
Optativa - 1	Optativa	6			
Total Tercer Curso. Primer Semestre		***30***	***Total Tercer Curso. Primer Semestre***		***30***
Cuarto Curso. Primer Semestre			**Cuarto Curso. Segundo Semestre**		
El Juego en Educación Infantil	Básica	6	Salud, Infancia y Alimentación	Básica	4
Expresión Plástica y Visual y su Didáctica	Obligatoria	6	Trabajo de Fin de Grado	Obligatoria	14
Optativa - 3	Optativa	6			
Optativa - 4	Optativa	6	Prácticas Externas III	Obligatoria	12
Optativa - 5	Optativa	6			
Total Cuarto Curso. Primer Semestre		***30***	***Total Cuarto Curso. Segundo Semestre***		***30***
Total Grado					**240**

csv: 163937083282277612209963

Aprovechamiento eficiente de los créditos en las modalidades a tiempo completo o a tiempo parcial.

Cada una de las acciones formativas tiene asignado un porcentaje del total de créditos de los que consta el módulo, entendiendo que el crédito es una unidad de medida que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir con los objetivos del programa, integrando tanto la enseñanza teórica y práctica, como las actividades académicas dirigidas y el trabajo individual o en grupo, necesario para alcanzar los objetivos formativos propios de cada uno de los módulos.

Con esta distribución se pretende:

- Un mejor aprovechamiento del crédito, ya que las acciones formativas en las que se distribuye la carga docente están claramente definidas.
- Una mayor transparencia en las actividades formativas previstas en cada módulo, con una distribución definida de tareas.
- Una mayor claridad en la evaluación, al distribuir el porcentaje de evaluación en función de cada una de las actividades formativas.

En la metodología de enseñanza de la UDIMA, a través de una plataforma virtual de enseñanza *on-line*, la programación se contiene en la «Guía docente de la Asignatura», en la que el profesor distribuye el contenido de las enseñanzas en las semanas lectivas programadas.

Antes de comenzar a explicar el posible itinerario formativo a seguir por el estudiante y antes de introducirnos en el contenido específico del Grado, es prioritario iniciarse y familiarizarse con el sistema de aprendizaje de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA).

Respeto a los derechos fundamentales, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

En las distintas Materias (Módulos) del Grado se garantiza que el futuro egresado, en su ejercicio profesional, realizará sus funciones respetando siempre:

- Los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- Los derechos humanos, facilitando su promoción, así como los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad.
- Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Notas previas a todas las Materias (Módulos): actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación y calificación

▪ *1. Actividades formativas*

Las actividades formativas en las que se basa el estudio en la UDIMA son las siguientes:

- Estudio de las Unidades Didácticas.
- Lectura de artículos y bibliografía asociada a las materias objeto de estudio.
- Supuestos y casos prácticos.
- Búsqueda de información.
- Redacción o realización de informes.
- Acción tutorial.
- Evaluación.
- Realización de las prácticas en un centro educativo
- ~~Elección de un tema concreto a desarrollar (para el Trabajo Fin de Grado).~~
- ~~Formulación de un plan metódico de trabajo y análisis de datos (para el Trabajo Fin de Grado).~~
- Formulación de una propuesta y plan de trabajo (para el Trabajo Fin de Grado).
- Obtención de resultados y formulación de los mismos en la Memoria final (para el Trabajo Fin de Grado).
- ~~Preparación de la exposición oral (para el Trabajo Fin de Grado).~~

A continuación, se describe cada una de ellas:

● **Estudio de las Unidades Didácticas.** Las Unidades didácticas constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.

csv: 163937083282277612209963

● **Lectura de artículos y bibliografía asociada a las materias objeto de estudio.** La Biblioteca de UDIMA, lleva a cabo una política de gestión de la colección orientada al personal investigador, así como para nuestros estudiantes de grado y postgrado. Selecciona y adquiere fondos específicos para los diferentes programas ofertados, especialmente aquellos de carácter electrónico o virtual debido a la naturaleza de la docencia. Forma parte de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) y dispone de un servicio de Préstamo Interbibliotecario. La UDIMA pone a disposición de los estudiantes, profesores e investigadores un conjunto de recursos de información a través del servicio de Biblioteca perteneciente a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Investigación de la OTRI.

En la actualidad contamos con los siguientes recursos de información en formato electrónico:

- Summon: Plataforma de descubrimiento que permite al usuario consultar todos los recursos en una única consulta.

- Proquest: Actualmente se dispone de acceso a un total de 11 bases de datos de publicaciones periódicas de los diversos ámbitos del conocimiento en la modalidad de texto completo.

- Ebrary: Se trata de una gran biblioteca de libros electrónicos de todos los ámbitos del conocimiento que cuenta con dos colecciones principales, una en castellano y otra en inglés.

- Web of Knowledge (WoK): Es una plataforma de la empresa Thomson Reuters basada en tecnología web, formada por una amplia colección de bases de datos bibliográficas, citas y referencias de publicaciones científicas de cualquier disciplina del conocimiento, tanto científico, como tecnológico, humanístico y sociológico, desde 1945.

- Refworks: Es una herramienta para gestionar referencias bibliográficas en entorno web que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas de bases de datos (como Web of Knowledge WOK) o añadidas manualmente.
- Gestionar las referencias creando carpetas por materias, asignaturas, proyectos, etc.
- Generar automáticamente bibliografías en diversos formatos (MLA, Vancouver, etc.) de las referencias guardadas y exportarlas de manera fácil a un documento de texto.

También se ha elaborado una relación de recursos de información de acceso gratuito organizado en las diferentes ramas del saber.

Adicionalmente, la Universidad tiene una biblioteca física con más de 7500 ejemplares relacionados con todas las materias que se imparten en la UDIMA.

● **Supuestos y casos prácticos.** Los supuestos y casos prácticos serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

● **Búsqueda de información.** La búsqueda de información se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles. Para el Trabajo Fin de Grado, se trata de búsqueda de información especializada vinculada al mismo.

● **Redacción o realización de informes.** La redacción o realización de informes implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

● **Acción tutorial.** La acción tutorial implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

● **Evaluación.** La evaluación de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

● **Realización de las Prácticas en un centro educativo.** Se trata de aproximar a los estudiantes al ejercicio de la actividad profesional con el fin de poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de su formación académica, completando así su formación teórica. Además de los objetivos específicos por razón de la materia, pueden señalarse los siguientes objetivos de carácter general:

- Facilitar la futura inserción y adaptación del estudiante a la etapa de Educación Infantil de un centro educativo mediante el conocimiento de la estructura y funcionamiento del mismo.
- Familiarizar al estudiante con la dinámica cotidiana del centro educativo.

La organización de las “Prácticas Externas” se realizará de acuerdo con la normativa vigente sobre prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Las prácticas se realizarán a través del oportuno convenio de cooperación educativa con las administraciones educativas o los centros educativos, que tiene como finalidad permitir a los alumnos tener una experiencia profesional docente. Las administraciones educativas y los centros educativos que colaboran en este programa facilitan un espacio para que los alumnos demuestren los conocimientos adquiridos, así como las destrezas y habilidades que poseen.

● **Para el Trabajo Fin de Grado,** específicamente, tenemos las siguientes actividades formativas (que se complementan con las anteriores):

csv: 163937083282277612209963

~~**- Elección de un tema concreto a desarrollar (para TFG):** Los Trabajos Fin de Grado serán definidos mediante un listado de temas elaborado cada año académico por el profesorado especializado del Grado, de modo que se asegure así la relevancia de tales temáticas, para la formación completa de los estudiantes.~~

~~**- Formulación de un plan metódico de trabajo y análisis de datos (para TFG):** Los estudiantes propondrán una formulación concreta de su trabajo de investigación, y presentarán un plan de trabajo que será examinado y aprobado con las correcciones e indicaciones que fueran pertinentes, siendo asignado un Profesor que asumirá la dirección académica del mismo.~~

- Formulación de una propuesta y plan de trabajo (para TFG): Los estudiantes presentarán una propuesta y un plan de trabajo relativos a su Trabajo de Fin de Grado que serán revisados, siendo asignado un Profesor que asumirá la dirección académica del mismo.

- Obtención de resultados y formulación de los mismos en la Memoria final (para TFG): Consiste en la redacción de una Memoria que acredite el correcto conocimiento y uso del lenguaje especializado y de la metodología de análisis adecuada.

~~**- Preparación de la exposición oral del Trabajo (para TFG):** Preparación de la presentación oral del Trabajo de una manera sintética que recoja todo el núcleo principal del Trabajo.~~

▪ *2. Metodologías docentes*

Son la manera en que el estudiante va adquiriendo los conocimientos que le llevarán a la consecución del Título. La metodología adoptada para el aprendizaje y evaluación de sus contenidos se encuentra adecuada a la modalidad de enseñanza a distancia, y se desglosa en las siguientes técnicas:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

csv: 163937083282277612209963

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

■ **Planificación de las Prácticas [metodología aplicable únicamente a la materia (módulo) de prácticas externas].** Se trata de la planificación detallada de las Prácticas en un centro educativo de acuerdo al contenido del Acuerdo de colaboración firmado entre dicho centro y la UDIMA. Esta planificación contemplará tanto los aspectos sustantivos objeto de las prácticas, como su extensión y planificación temporal por semanas.

■ **Tutorización del centro educativo [metodología aplicable únicamente a la materia (módulo) de prácticas externas].** El Tutor del centro educativo es el responsable de explicar y guiar al estudiante en el desarrollo de las prácticas, aportando su conocimiento práctico y experiencia, y evaluando las actividades realizadas por el estudiante. El centro educativo emitirá un informe relativo a la presencia del alumno en el centro y del seguimiento del Programa, que remitirá a la finalización de las mismas a la Universidad. El informe deberá incluir el número de horas de prácticas que se han desarrollado. Todo ello cumpliendo con la normativa vigente sobre prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

■ **Tutorización interna (académica) [metodología aplicable únicamente a la materia (módulo) de prácticas externas].** El tutor interno (académico), perteneciente a la universidad, debe estar disponible en los horarios marcados de Tutorías, tanto telefónicas como on-line, para atender las posibles demandas del estudiante, en relación a las Prácticas. Además, supervisará el desarrollo de las prácticas y realizará su evaluación, a la vista de los resultados del aprendizaje en el entorno del centro educativo y de los informes realizados, tanto por el centro educativo como por el propio estudiante. Todo ello cumpliendo con la normativa vigente sobre prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

▪ *Sistemas de evaluación y calificación*

Cada una de las materias (módulos) formativos que componen el Titulo de **Grado en Magisterio de Educación Infantil** incluye una o varias asignaturas, por lo que el sistema de evaluación se ha planteado de forma genérica en cada uno de ellos, sabiendo que las materias que conforman la materia (módulo) tendrán sus especificidades dentro de las directrices generales que la materia (módulo) debe tener.

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización y, en su caso, superación de diferentes tipos de actividades. El peso que cada una de estas actividades formativas tendrá en la evaluación del aprendizaje, estará determinado en función de los objetivos de aprendizaje descritos en el plan de estudios al que pertenece la asignatura y se expresará en porcentajes. Los pesos porcentuales establecidos para evaluar las actividades de cada asignatura serán descritos en detalle en la ficha de cada materia (módulo) o asignatura contenida en la planificación de la enseñanza y se establecerán a partir de los máximos y mínimos establecidos en la siguiente tabla:

Participación en actividades de aprendizaje (AA)	10-20%
Controles	10-20%
Actividades de Evaluación Continua (AEC): supuestos y casos prácticos, trabajos de búsqueda de información, realización y presentación de informes.	20-30%
Examen final presencial	50-60%
TOTAL	**100,00%**

csv: 163937083282277612209963

En todas las asignaturas debe haber un seguimiento académico del estudiante a través de la calificación de actividades didácticas, basadas en las características del Espacio Europeo de Educación Superior, las cuales se desarrollan utilizando diferentes herramientas telemáticas por parte del profesorado.

Los sistemas de evaluación comunes a todas las asignaturas se describen de la siguiente manera:

- **Actividades de aprendizaje (AA)**: cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual o colectiva del conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario, que permite la creación colectiva de diccionarios o bases de datos, Cuestionarios (tests de autoevaluación de conocimientos) y Foros, que permiten la realización de foros de debate, todos ellos a disposición de los los estudiantes en la Plataforma de Teleformación.
- **Controles:** siguiendo una dinámica de trabajo que es habitual en todos los sistemas de enseñanza a distancia y también en muchos ámbitos de la enseñanza presencial, los alumnos realizarán Controles, consistentes en pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

Desde el primer día el estudiante podrá realizar los controles desde el Aula Virtual de la asignatura en cuestión, respetando las fechas de realización recogidas en el cronograma de actividades didácticas de la asignatura. La calificación y corrección de los controles se realiza automáticamente desde la herramienta «**Cuestionarios**» de la Plataforma de Teleformación. El estudiante podrá consultar a posteriori en línea todos los intentos realizados con el *feedback* correspondiente y la calificación obtenida. De esta forma, se potencia el autoaprendizaje y una progresión académica más rápida y motivada. A través de ellos, el profesor sigue la tarea del estudiante y éste conoce sus niveles de avance en la materia y los puntos en los que pueda necesitar un mayor refuerzo.

Los tests del Grado en Magisterio de Educación Infantil se compondrán de preguntas elegidas al azar por el sistema y de forma automática a partir de una bolsa de preguntas. Se permite que el estudiante realice el mismo test en dos ocasiones, reconstruyendo la herramienta en cada intento un nuevo test con preguntas extraídas al azar de la bolsa. La calificación que finalmente se tendrá en cuenta será la más alta de los dos intentos.

- **Actividades de Evaluación Continua (AEC):** al tratarse de una formación para una profesión eminentemente práctica, en todas las materias (módulos) los alumnos realizarán una serie de Actividades de Evaluación Continua, consistentes en en la realización de supuestos prácticos, trabajos basados en la búsqueda de información, de realización y presentación de informes, entre otros. Dichas pruebas a criterio del profesor, podrán plantearse para su desarrollo a título individual y/o en grupo (fomento del trabajo colaborativo).

La Plataforma de Teleformación cuenta, entre otras, con las siguientes herramientas asociadas al desarrollo de las actividades de evaluación continua (AEC), las actividades de aprendizaje (AA) y los controles:

- Buzones de Entrega de Ficheros: en los buzones de entrega de ficheros los estudiantes pueden subir sus documentos (informes) durante el plazo especificado de entrega, quedando registro de la fecha y hora en la que ésta tiene lugar. Aplicable para la realización y entrega de casos, supuestos prácticos, búsqueda de información, elaboración y presentación de informes, memorias y propuestas.

- Cuestionarios: es la herramienta que permite la realización de controles (pruebas de evaluación tipo test), según una bolsa propuesta por el profesor, que la propia plataforma presenta al estudiante para su realización, eligiendo el número de preguntas al azar que se haya programado y siendo corregidas en el momento, sin perjuicio del correspondiente feedback por parte del profesor.

- Bases de Datos y Glosarios: las bases de datos y los glosarios permiten que todos los estudiantes trabajen sobre un mismo repositorio de información en el que cada uno vuelca los resultados de la información que localiza en bibliotecas, bases de datos documentales, páginas web de carácter científico, etc.

- **Talleres:** a través del taller el profesor repartirá los trabajos realizados por el alumnado entre los propios estudiantes para que cada uno de ellos lea y califique los llevados a cabo por otros compañeros.

Al final de cada asignatura habrá un **examen final presencial**, con las excepciones que se reseñan a continuación. Éste incluirá preguntas o análisis de casos en todas aquellas materias (módulos) en que se divide el grado, que así lo requieran.

En la Materia (Módulo) de Prácticas Externas, dado que su objetivo de aprendizaje consiste en familiarizar al estudiante con la dinámica de las relaciones personales y profesionales en su entorno del trabajo (un centro educativo de la etapa de Educación Infantil), no se seguirá el sistema de evaluación común al resto de asignaturas del Grado tal y como se acaba de describir. La calificación y evaluación de esta Materia (Módulo), la cual queda descrita más adelante en este documento, viene determinada por la acción tutorial, correspondiendo el 60% de la calificación al tutor de la entidad colaboradora (tutor externo) y el 40% al tutor académico (tutor interno) de la universidad. La asignatura se desarrolla en su totalidad en centros educativos, para favorecer el desarrollo de habilidades prácticas y preprofesionales que tienen las competencias del Título de Grado en Magisterio de Educación Infantil. Por tanto, el Plan de estudios tiene planificado un periodo sólido de prácticas que asegura la presencialidad en el centro educativo receptor, en prácticamente la totalidad de la asignatura, manteniendo, eso sí, con carácter complementario, la tutorización del profesor de la Universidad encargado del seguimiento, a través de la plataforma virtual y sin perjuicio del contacto permanente y presencial con el tutor externo asignado.

csv: 163937083282277612209963

Durante el periodo de prácticas presenciales, el estudiante sigue teniendo acceso al Aula desde el lugar donde se encuentre, a través de cualquier conexión a Internet, para consultar las bases de datos e información que pudiera necesitar, así como el apoyo necesario y tutorial para realizar los informes sobre su actividad.

Durante este periodo de prácticas, el estudiante deberá poner en práctica los aprendizajes adquiridos en determinadas materias, concretamente, aquellas cuyas competencias puedan ser mejoradas a través de la experiencia y que, en su justa medida, han sido ya potenciadas a través de otras herramientas que ayudan a desarrollar análisis y evaluaciones más allá del informe escrito. Son ejemplos de ello, la videoconferencia o los role-playing desarrollados a través de “Second Life”.

Los estudiantes realizarán la totalidad de las horas asignadas a la asignatura Prácticas Externas, correspondientes a los 36 créditos que lo constituyen, en centros educativos oficialmente reconocidos que impartan las enseñanzas de la etapa de Educación Infantil.

En la Materia (Módulo) de Trabajo Fin de Grado (TFG), consistente en la elaboración de un Proyecto Fin de Grado, el examen final se sustituirá por la entrega y defensa de dicho proyecto. En su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes elementos, valorados en su conjunto por la Comisión Académica del Trabajo Fin de Grado y teniendo en cuenta los siguientes criterios en el peso de la nota final del Trabajo:

- Calidad científica, extensión y originalidad del Trabajo Fin de Grado, acordes con el nivel conceptual exigido, con la sistematización requerida y con la coherencia con el informe realizado y entregado.
- Defensa del Trabajo Fin de Grado, respondiendo, argumentando y contra argumentando las preguntas y cuestiones que los miembros del Tribunal formulen al alumno.

Para aprobar cada asignatura será requisito necesario aprobar el examen final, independientemente de los resultados obtenidos en otros tipos de pruebas de evaluación realizados previamente durante el semestre. No obstante, sólo podrán realizar el examen final presencial los estudiantes que hayan superado el porcentaje de actividades según los requisitos exigibles descritos en Guía Docente en la planificación de las enseñanzas.

Las fechas y lugares de realización de los exámenes serán anunciados al menos con un mes antes de antelación a la fecha correspondiente. Se ofrecerán dos fechas con franjas horarias distintas para que el estudiante elija en cuál de esas fechas se examinará.

La duración del examen final de cada una de las asignaturas del Grado, será de 90 minutos para una asignatura.

En cada una de las sedes donde se van a realizar los exámenes presenciales habrá personal docente y personal de gestión académica de la UDIMA supervisando el normal funcionamiento de dicha realización, llevando a cabo los pertinentes controles tanto anteriores a su realización (comprobación individualizada de la identidad del estudiante que asiste al examen) como durante su realización (evitando cualquier tipo de incidencia y resolviendo los problemas que se pudieran plantear durante el evento). Sin la presencia física de este personal académico de la UDIMA no será posible comenzar la realización de los exámenes.

De acuerdo con las Normas de Permanencia de la UDIMA para los Títulos de Grado, el número máximo de convocatorias al examen final presencial del Grado será de seis, computándose tanto las ordinarias como las extraordinarias. Con carácter excepcional corresponderá a la Comisión Académica de Convalidaciones y Permanencia de la UDIMA conceder una séptima convocatoria cuando el estudiante alegue y pruebe alguna causa que justifique la ampliación.

A los efectos anteriores no se entenderán convocatorias consumidas aquellas a las que no concurra el estudiante pese a haberse matriculado en el Grado correspondiente.

Las convocatorias de examen se celebran en febrero, julio y septiembre.

Las calificaciones obtenidas en las actividades evaluables (AEC, AA y Controles) se guardarán para todas las convocatorias dentro del mismo curso académico.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Mecanismos para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluacion en la enseñanza semipresencial y a distancia

Las actividades realizadas por los estudiantes en régimen de “enseñanza a distancia o e-learning”, o a través de medios semipresenciales, como la videoconferencia, han de ser contrastadas para determinar su identidad y autoría. Para ello, los mecanismos utilizados para asegurar la identidad de la persona que envía los registros de las actividades de aprendizaje son los siguientes:

- Configuración del Plan de estudios de forma que cada una de las asignaturas requieran la realización de un examen presencial, que será necesario aprobar para la superación de la asignatura, suponiendo al mismo tiempo, la mitad del valor de la calificación de la asignatura (este requisito se incluye en el apartado de “evaluación” de cada uno de los Módulos). Por tanto, en el caso de que se constate en el examen presencial que el estudiante no ha adquirido las competencias y los conocimientos que derivan de las actividades entregadas on-line, no será posible la superación de la asignatura.

csv: 163937083282277612209963

- La presentación, exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Grado ante un Tribunal asegurándose la identidad del estudiante. El Tribunal, tal y como se indica en la ficha del módulo correspondiente, está compuesto por los profesores de los distintos módulos y específicamente, de un tutor que guiará y evaluará al estudiante en el proceso de su realización. Dicha interrelación con el tutor será tenida en cuenta en la exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Grado, a efectos de comprobar la autoría.

- El profesor de la asignatura, deberá asegurar que las actividades realizadas en régimen de e-learning corresponden al estudiante que nominalmente va a recibir la acreditación de haberlas realizado. Para ello, el examen presencial se elaborará de forma que pueda validar los conocimientos adquiridos en dichas actividades (a través de test de autoevaluación, preguntas y supuestos prácticos similares a los resueltos en las actividades de e-learning).

- Por su parte, el tutor del Trabajo Fin de Grado, preparará una guía de cuestiones a realizar al estudiante sobre el trabajo realizado en su exposición y defensa pública, de tal forma que asegure que sólo el conocimiento profundo que implica su elaboración, permita responder al estudiante de forma adecuada. Ello supondrá la valoración de la autoría del Trabajo, independientemente de la evaluación de su contenido.

- La comprobación de datos e imagen del estudiante en las videoconferencias que tendrán lugar de forma individual (tutorías), o colectiva (clases programadas al efecto), donde el profesor, a través Blackboard Collaborate o Hangout puede comunicarse de forma casi presencial y en tiempo real compartiendo información, imagen y sonido.

Sistemas de evaluación y su relación con la adquisición de las competencias de cada módulo o materia y de las competencias del título

En la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) la evaluación del estudiante se realiza a través de diferentes herramientas que permiten análisis y evaluaciones más allá del informe escrito y que se definen y concretan en el apartado “metodologías”, que permiten a su vez evaluar las competencias propuestas en el porcentaje establecido para cada actividad de aprendizaje y cada actividad de evaluación continua, tales como:

- *Second Life*, a través del cual el estudiante, a través de una avatar, puede realizar gran variedad de ejercicios, como aquellos de role-playing en los que su desempeño puede ser observado y evaluado por el profesor.

- *Videoconferencia,* herramienta que permite una actividad síncrona entre el estudiante y el profesor. En ella pueden observarse las habilidades y competencias del estudiante a la hora de resolver tareas, exponer información, contestar a preguntas, etc. Se utilizan aplicaciones específicas como Balckboard Collaborate o Hangout descritas en el punto 7.

- Existen otras herramientas virtuales, como las Wikis y los Foros de discusión, a través de las cuales puede evaluarse la competencia de trabajo colaborativo, la capacidad de razonamiento, la toma de decisiones, la capacidad de liderazgo y otras competencias a adquirir difícilmente evaluables a través de un informe escrito.

Todas estas actividades tienen una gran carga de carácter práctico, realizándose evaluaciones de cada una de las mismas en este sentido.

Para garantizar la identidad del estudiante en todo momento, todo lo anterior se enlaza con lo establecido a continuación referente a la identificación del usuario remoto.

Descripción de los sistemas de evaluación indicando como se puede identificar al usuario remoto.

Los sistemas de evaluación propuestos se caracterizan por su adaptación a la enseñanza a distancia, haciendo posible la adquisición de los conocimientos necesarios que capaciten al estudiante para adquirir las competencias descritas, asegurando que la persona que supera las actividades y sobre todo, el examen final que es presencial, es el propio estudiante. Las garantías de garantía de identificación del estudiante se sustancian en los siguientes métodos:

1) Métodos de identificación directa: Presencia del estudiante en los exámenes de cada asignatura. La comprobación de la identidad del estudiante sólo es posible de forma directa en los exámenes presenciales, que tienen lugar en cada asignatura, mediante presentación y comprobación de su documento de identificación (DNI o equivalente).

2) Métodos de identificación directa “semipresencial” vía videoconferencia: mediante estas aplicaciones se garantiza la presencialidad de la docencia y fomenta el desarrollo de competencias comunicativas, interpersonales y sociales, competencias referidas al área de estudio, así como la competencia digital y tratamiento de la información.

3) A través de identificación indirecta. Todas las actividades realizadas por los estudiantes en régimen de “enseñanza a distancia o e-learning” han de ser contrastadas para determinar su identidad y autoría. Para ello, los mecanismos utilizados para asegurar la identidad de la persona que envía los registros de las actividades de aprendizaje en las que no hay un contacto directo y visual entre profesor y estudiante, son los siguientes:

3.1. Configuración del Plan de estudios de forma que cada uno de los Módulos requieran la realización de un examen presencial, que será necesario aprobar para la superación de la asignatura, suponiendo al mismo tiempo, al menos la mitad del valor de la calificación de la asignatura (este requisito se incluye en el apartado de “evaluación” de cada uno de los Módulos). Por tanto, en el caso de que se constate en el examen presencial que el estudiante no ha adquirido las competencias y los conocimientos que derivan de las actividades entregadas on-line, no será posible la superación de la asignatura.

3.2. El profesor de la asignatura, deberá asegurar que las actividades realizadas en régimen de e-learning corresponden al estudiante que nominalmente va a recibir la acreditación de haberlas realizado. Para ello, el examen

csv: 163937083282277612209963

presencial se elaborará de forma que pueda validar los conocimientos adquiridos en dichas actividades (a través de test de autoevaluación, preguntas y supuestos prácticos similares a los resueltos en las actividades de e-learning).

3.3. Por su parte, el tutor del Trabajo Fin de Grado, preparará una guía de cuestiones a realizar al estudiante sobre el trabajo realizado en su exposición y defensa de tal forma que asegure que sólo el conocimiento profundo que implica su elaboración, permita responder al estudiante de forma adecuada. Ello supondrá la valoración de la autoría del Trabajo, independientemente de la evaluación de su contenido.

4) A través de las propias metodologías de la enseñanza “on line” a distancia. El crecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, los desarrollos de la telemática, y la transformación experimentada por las técnicas audiovisuales y de construcción y reproducción de la imagen han tenido por consecuencia una renovación radical en las técnicas de enseñanza, y han modificado profundamente las relaciones de aula e interacción entre docente y discente, obligando con ello a absorber e incorporar los nuevos conceptos y tecnologías a fin de situar la acción educativa a la altura de los tiempos.

El mundo educativo se halla enfrentado al reto de una redefinición operativa de los nuevos roles del docente y del discente, al tiempo que se hace preciso redimensionar el "aula", toda vez que al aula habitual ha venido a sobreponerse una nueva "aula virtual", como resultado de los nuevos procedimientos derivados de los avances tecnológicos vinculados a la actual Sociedad de la Información en donde ahora acontecen muchas de las acciones educativas antes limitadas al aula física real.

Guiados por esa conciencia de renovación y de cambio profundo, la UDIMA pretende, desde su condición de Universidad a distancia, y su innovadora metodología y tecnología, diseñar un programa formativo dirigido a los estudiantes que permitan capacitarles en el desarrollo de su profesión a través de la adquisición de las competencias necesarias, mediante el empleo de las técnicas ya utilizadas en impartición de enseñanza a distancia “e-learning”, con garantías contrastadas no sólo en esta Universidad, sino en otras Universidades denominadas “on line”, donde el empleo de la tecnología reduce la distancia propia de estas universidades a un contacto directo, en tiempo real en muchas ocasiones, y que permite la interactividad entre los profesores y alumnos, así como entre los propios alumnos, sin sujeción a horarios y con la ayuda prácticamente del ordenador y de una conexión a Internet.

Estas metodologías, cuando además se acompañan de la presencialidad necesaria para garantizar la identidad del estudiante en los exámenes (presenciales), exposición de los trabajos fin de Grado y prácticas externas (presenciales), suponen una vía de adquisición de conocimientos que pueden ser puestos en práctica desde una tutela permanente y continua, al mismo tiempo que permite comprobar los resultados del aprendizaje a través de los sistemas de evaluación, tanto “on-line”, como presenciales. Ello implica una adquisición de las competencias plasmadas en el programa formativo y la capacitación profesional del estudiante del Grado en Magisterio de Educación Infantil, así como la comprobación de los resultados de aprendizaje del estudiante.

Así, a través del Aula Virtual con todas las herramientas que en ella se encuentran a disposición del alumnado, se garantiza una comunicación permanente, tanto asíncrona como síncrona, no solo entre el profesor-alumno, sino también entre alumno-alumno; fomentando y desarrollando el aprendizaje cooperativo y la adquisición de competencias. Para ello, la UDIMA utiliza metodologías docentes para adquirir conocimientos, valores, actitudes y destrezas en el Área de la Informática que potencien y permitan el ejercicio profesional de la docencia especializada desde dicho “Aula”, auténtico centro de documentación, consulta y disponibilidad del profesor-tutor, así como canal de comunicación a través de foros, videoconferencias (a través de la herramienta “Hangout”) y por la tradicional vía telefónica en los horarios de tutorías.

El aula cuenta con una serie de herramientas como el chat de moodle, los foros,bases de datos, buzones de entrega, glosarios, en ella además se encuentra la Guía Docente que orienta el proceso de aprendizaje y las Unidades Didácticas. Estos recursos favorecen la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias referidas a comunicación lingüística, de matemáticas, social, cultural, tratamiento de la información, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

Este seguimiento del alumno, aún a través de medios virtuales, desemboca en que el propio sistema de evaluación continua, donde los conocimientos adquiridos son la base para la adquisición de otros, determina también una garantía más para comprobar la identidad del estudiante, máxime, cuando necesita la superación del Examen final presencial para superar la asignatura o la exposición del Trabajo Fin de Grado, para aprobarlo.

Mecanismos de coordinación docente

El Director del Departamento al que está adscrito el Grado es el responsable de la aplicación de los mecanismos de coordinación docente, que integrarán, mediante la puesta en común de las guías docentes de cada uno de los profesores del Grado, el aprovechamiento de sistemas comunes de evaluación, las sinergias entre las distintas materias, evitar solapamientos y lagunas respecto a los contenidos del programa y garantizarán el aprovechamiento eficiente de los créditos ECTS. Estas medidas de coordinación se llevarán a cabo en tres momentos diferentes:

▪ **Al inicio del Grado:** Aprobará las guías docentes que integrarán tanto los contenidos, como la programación de las asignaturas impartidas, indicando el número de créditos ECTS y su distribución, con una estimación en horas de las distintas actividades académicas propuestas que deberán ser coincidentes con lo previsto en el Plan de estudios. Para la aprobación de las Guías docentes a disposición de los estudiantes desde el comienzo de la asignatura, la comisión académica del Grado, integrada por todos los profesores y presidida por el Director del Departamento, estudiará el Programa formativo y su adecuación y secuenciación, de forma que asegure la adquisición progresiva de conocimientos y competencias para poder seguir adecuadamente el Programa, evitando solapamientos y lagunas, así como garantizando unidad de criterios en la evaluación.

csv: 163937083282277612209963

▪ **Durante la impartición del Grado:** Los profesores de cada una de las asignaturas se distribuirán los estudiantes de forma que cada uno de ellos tenga asignado un profesor-tutor. El tutor, además de ser un profesor de alguna de las asignaturas que componen la titulación, será asignado al estudiante como figura de apoyo, especialmente como orientador académico, para atender sus necesidades en cualquier aspecto docente. Estos tutores de la titulación atenderán las necesidades concretas del estudiante para organizar y aprovechar al máximo la evaluación continua, en función de sus circunstancias profesionales y familiares, recomendando el orden lógico y equilibrado de las distintas actividades formativas y las características generales de la titulación. El tutor de la titulación atenderá las sugerencias e inquietudes de los estudiantes con relación a cualquier tema de índole docente, realizando al menos un contacto telefónico por semestre con los estudiantes. Cada profesor-tutor de la titulación no tendrá asignados más de 30 estudiantes, y salvo imposibilidad, será el mismo durante todo el tiempo en que el alumno permanezca matriculado.

Los tutores velarán por la integración de las materias y su coordinación académica, evitando solapamientos y lagunas, así como por el aprovechamiento de sinergias, en la forma que se desarrolla en los siguientes apartados de este punto de la memoria. La actuación de los tutores tendrá, además, como objetivos:

- Facilitar el proceso de integración en el sistema educativo de la UDIMA, estimulando su participación en la vida universitaria.
- Proporcionar información sobre aspectos académicos y de organización general del plan de estudios.
- Facilitar el uso de los recursos instrumentales y de facilitación del aprendizaje que la Universidad pone a disposición del estudiante para contribuir a su formación.
- Orientar y atender a los requerimientos y planteamiento de problemas del estudiante en todo momento, a lo largo del desarrollo del programa formativo.
- Guiar y aconsejar en el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje para mejorar su rendimiento académico.
- Aconsejar en el proceso de toma de decisiones respecto a las posibles opciones e itinerarios de formación, sobre todo de cara a la realización de prácticas profesionales o en la elección del tema objeto del Trabajo Fin de Grado.
- Realizar el seguimiento del rendimiento académico del estudiante, identificando las dificultades que interfieren en su desarrollo, y ayudándole en la búsqueda de posibles soluciones.

▪ **A la finalización de cada Promoción del Grado:** La comisión académica, presidida por el Decano de la Facultad a la que está adscrito el Grado, hará balance de lo acontecido durante el Curso, poniendo de manifiesto cualquier asunto que en materia de coordinación docente sirva como propuesta de mejora para cada curso. Estas propuestas de aprobarán, en su caso, al inicio del siguiente curso.

La planificación de las enseñanzas en materias (módulos) y asignaturas no implica una necesaria compartimentación cerrada sino que, al contrario, el diseño del Plan está enfocado hacia un itinerario formativo en el que los estudiantes adquieran desde en un primer momento una visión global de conjunto de la disciplina.

Esta integración se produce a través de los siguientes mecanismos:

1. <u>El aprovechamiento de sistemas comunes de evaluación</u>

La enseñanza a distancia, on-line o virtual, a través de la plataforma de teleformación de UDIMA, permite la interacción entre profesores y estudiantes a través de distintas herramientas que permiten, de una forma sencilla y efectiva, la oportunidad de realizar trabajos individuales o en grupo entre los estudiantes, como por ejemplo, resolución de casos y problemas, supuestos, elaboración y presentación de informes. También posibilitan participar en foros de discusión sobre cualquier tema planteado, así como realizar pruebas de evaluación y autoevaluación periódicas, en el marco del principio de evaluación continúa por el que se caracteriza nuestro sistema formativo.

Aprovechando estos medios y con la finalidad de establecer sistemas de evaluación comunes, se prevén en la UDIMA reuniones periódicas de todo el profesorado, presididas por el Decano de la Facultad a la que está adscrito el Grado a fin de fijar los criterios comunes específicos sobre la evaluación de:

- Los trabajos presentados, a título individual o colectivo.
- La realización y resolución de casos y supuestos prácticos.
- La elaboración y presentación de informes.
- La participación en foros de discusión o de debate, establecidos al efecto.
- La prueba final presencial.

En todo caso, son criterios comunes generales de evaluación:

- La búsqueda de información para la elaboración de los trabajos, informes y supuestos planteados, con mención expresa a las fuentes consultadas.
- Los razonamientos y fundamentaciones empleados en la participación en foros, elaboración de trabajos, realización de trabajos y en la prueba final de evaluación.
- La participación activa en los foros de debate y el contacto con el profesor.
- La realización y superación de las pruebas periódicas de evaluación.
- La capacidad de análisis y síntesis.
- La consulta a fuentes de información en otros idiomas.
- La forma en la presentación de los distintos trabajos y el lenguaje empleado.
- El empleo adecuado de las herramientas informáticas y los distintos programas.

csv: 163937083282277612209963

- El acceso y utilización de las bases de datos proporcionadas por la UDIMA o consultadas por el propio estudiante.

2. Sinergias entre las distintas materias

La existencia de medios comunes de trabajo en las distintas materias, con criterios de evaluación comunes y establecidos previamente, permite aprovechar los conocimientos y habilidades adquiridos en las distintas asignaturas para el desarrollo de las siguientes, en el itinerario formativo previsto en el Plan de Estudios.

La relación entre las distintas materias debe permitir una combinación entre la capacidad de comprensión, el conocimiento y la motivación, que permita al estudiante analizar como los conocimientos adquiridos se relacionan y se agrupan.

Para ello, se aprovechan especialmente las habilidades transversales, que no son propias de una sola asignatura o materia, y que deben enriquecer la formación integral del estudiante. Así, en todas las materias (módulos) del Plan de Estudios, junto a los conocimientos específicos de carácter teórico o científico, se han de tener en cuenta:

- La capacidad de realizar escritos y de expresarse en el lenguaje propio de la pedagogía, la psicología y de las distintas disciplinas académicas.
- La capacidad de gestión de la información y el conocimiento.
- La capacidad de resolución de problemas y de decisión.
- La capacidad de organización y planificación.
- El dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información

Sistemas de coordinación para evitar solapamientos y lagunas

Son sistemas de coordinación que tratarán de evitar solapamientos de contenidos entre asignaturas y lagunas de aquellos que se consideren imprescindibles:

- La definición previa del contenido específico de cada asignatura, integrada en su correspondiente Materia (Módulo), fruto de los trabajos de una única Comisión para la elaboración de un Plan de Estudios, lo que se favorece extraordinariamente por la elaboración de Manuales Básicos de referencia (Unidades didácticas elaboradas por catedráticos y profesores titulares universitarios).
- La concepción de un sistema de enseñanza abierto y flexible, con una coordinación permanente entre los distintos Profesores, por Departamentos y por Facultades.
- La realización de trabajos por parte de los estudiantes de carácter multidisciplinar, con la participación de varios profesores de distintas materias, que en algunos casos suponen la configuración de una asignatura propia, o incluso una Materia (Módulo).
- La garantía de la efectiva coordinación de los docentes en el planteamiento de los casos y las prácticas planteados.

3. Aprovechamiento eficiente de los créditos ECTS

Para el aprovechamiento eficiente de los créditos que corresponden a cada una de las materias (módulos) del Plan de Estudios, se ha establecido en éstas una distribución porcentual de las distintas acciones formativas previstas y utilizadas con carácter general, adaptadas a las distintas habilidades o competencias que se pretenden adquirir en cada las materias (módulos).

Cada una de las acciones formativas tiene asignado un porcentaje del total de créditos de los que consta la materia (módulo), entendiendo que el crédito es una unidad de medida que representa la cantidad de trabajo del estudiante necesario para cumplir con los objetivos del programa, integrando tanto la enseñanza teórica y práctica, como las actividades académicas dirigidas y el trabajo individual o en grupo, necesario para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias (módulos).

Con esta distribución se pretende:

- Un mejor aprovechamiento del crédito, ya que las acciones formativas en las que se distribuye la carga docente están claramente definidas.
- Una mayor transparencia en las actividades formativas previstas en cada Materia (Módulo), con una distribución definida de tareas.
- Una mayor claridad en la evaluación, al distribuir el porcentaje de evaluación en función de cada una de las actividades formativas.

5.2 PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

● INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES DE MOVILIDAD Y SU JUSTIFICACIÓN

La internacionalización en la **Universidad a Distancia de Madrid** se inscribe en unas coordenadas provenientes de la apertura de la educación universitaria al entorno mundial y de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

csv: 163937083282277612209963

Todo modelo educativo, que aspire a la excelencia, debe basarse en los conceptos de Europeización y globalización para llevar a cabo la internacionalización de los estudios y de la propia institución, entre las distintas áreas geográficas del mundo.

Por lo tanto, la internacionalización supone un aspecto medular de ese proceso que impulsa la sociedad del conocimiento aproximándose, con ello, a la mejora de las expectativas laborales y ciudadanas en el mundo globalizado en el que vivimos.

Atendiendo a la importancia de la modernización de las Universidades, en las que la internacionalización se entiende como un elemento transversal, la UDIMA, como universidad joven que es, se encuentra en pleno desarrollo de su plan de internacionalización, haciendo uso de buenas prácticas y aplicando los criterios y estándares establecidos (establecer acuerdos con Universidades a nivel internacional, participación en proyectos internacionales, aumentar la colaboración con docentes e investigadores extranjeros, etc.)

La UDIMA se inspira en la **Estrategia Universidad 2015 (EU2015)** -iniciativa del Gobierno de España encaminada a la modernización de las universidades españolas mediante la coordinación de los correspondientes sistemas universitarios autonómicos y el desarrollo de un moderno Sistema Universitario Español- para diseñar y ejecutar su estrategia de internacionalización durante los próximos años. La EU2015 persigue que las universidades estén académicamente más preparadas, sean más eficientes y estén más internacionalizadas para afrontar el futuro; unas universidades que presten mayor atención a la colaboración interuniversitaria, a la agregación estratégica con otras instituciones y agentes; unas universidades más reconocidas socialmente y más valoradas y mejor financiadas por las correspondientes administraciones y por la sociedad

La UDIMA hace suyo también, el objetivo del nuevo **Programa Erasmus +** para el periodo **2014-2020** de la Comisión Europea; “centrarse en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras”.

El marco estratégico de la **política de internacionalización** de la UDIMA se basa en tres ejes de actuación prioritarios:

1) Internacionalización de la cultura institucional:

- La extensión de la experiencia internacional a aquellos miembros de la comunidad universitaria que no puedan realizar estancias en el exterior.
- El fomento de la competencia lingüística e intercultural de toda la comunidad universitaria en colaboración con el Instituto de Idiomas de la Universidad.

2) Docencia e investigación con dimensión internacional:

- La promoción de la participación en programas y proyectos de I+D+i interuniversitarios internacionales.
- La recepción de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios de universidades socias internacionales.
- La promoción de actividades de colaboración interuniversitaria internacional en el marco de convenios bilaterales y multilaterales.

3) Desarrollo de la movilidad y participación en las redes académicas internacionales:

- La movilidad de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios de la UDIMA.
- El fomento de la presencia de la UDIMA en foros, asociaciones y redes universitarias internacionales de todo tipo.

Esta Estrategia de Internacionalización se enmarca también en los desarrollos en marcha en el ámbito de la **Estrategia Europa 2020** de la Unión Europea, en especial las iniciativas emblemáticas de Juventud en Movimiento y Unión por la Innovación de la Comisión Europea, así como en:

- La **Estrategia de Movilidad 2020** para el **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**: Movilidad para un mejor aprendizaje, promovida por encargo de los Ministros de Educación de los países integrantes del EEES.
- La **Estrategia de Cooperación Internacional** en **Educación Superior de la Unión Europea (UE)**, promovida por la Presidencia Española del Consejo de la UE en el primer semestre de 2010.

Oficina de Relaciones Internacionales

Desde la **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)** se trabaja en desarrollar el plan de internacionalización de la UDIMA así como de llevar a cabo cada una de las acciones anteriormente descritas. En concreto, las funciones de la la ORI son:

- Convenios internacionales de investigación y titulaciones dobles y conjuntas: promover, facilitar, y apoyar todas las actividades relacionadas con el establecimiento de convenios internacionales y titulaciones dobles y conjuntas.

csv: 163937083282277612209963

- Redes, asociaciones y proyectos internacionales: planificar, gestionar y coordinar las relaciones internacionales de la Universidad a través de la participación activa en Redes y Asociaciones Internacionales y de promover, divulgar y gestionar los proyectos internacionales en los que participa.

- Movilidad internacional y Programa Erasmus +: promover, facilitar, y apoyar todas las actividades de movilidad internacional de estudiantes, PAS y PDI dentro y fuera del programa Erasmus +.

- Movilidad Virtual UDIMA: diseñar y desarrollar programas de movilidad virtual para el aprendizaje en otras Universidades extranjeras pero sin la necesidad de realizar un desplazamiento real.

- Firma de convenios internacionales de investigación y titulaciones conjuntas: promover, facilitar, y apoyar todas las actividades relacionadas con convenios internacionales y titulaciones conjuntas. En la actualidad, se han firmado convenios con:

En Europa:

- Alemania: Riedlingen University
- Armenia: Russian-Armenian (Slavonic) University
- Austria: University of Teacher Education Vienna
- Bulgaria:

International University College
National Sports Academy "Vassill Levski"
The University of Mining and Geology St. Ivan Rilski - UMG
"Angel Kanchev" University of Ruse
Burgas Free university

- Dinamarca: Tietgenskolen (EAL)
- Eslovenia:

Visoka Poslovna Śola Erudio
The Faculty of Organisation Studies Novo Mesto
The University of Nova Gorica

- Francia: IPAC Institute of Higher Education
- Grecia:

Technological Educational Institute of Patra
Technological Education Institute of Chalkida

- Holanda: Foundation University
- Hungría:

Budapest University of Technology and Economics
The Budapest College of Communication and Business

- Italia:

Universita Telematica Internazionale (UNINETTUNO)
Università degli Studi Guglielmo Marconi
The University of Rome "Tor Vergata"
Universita degli Studi di Parma Espanol

- Irlanda: The Institute of Technology Blanchasrdstown
- Lituania

Klaipeda University
Northern Lithuania College

- Polonia

The University College of Tourism and Ecology
The School of Higher Vocational School in Nysa
The University of Technology and Life Sciences Regional Innovations Centre
Gdansk University of Technology

- Portugal:

IPA Instituto Superior Autónomo de Estudios Politécnicos
IPBeja Instituto Politécnico de Beja
Politécnico da Guarda

csv: 163937083282277612209963

Universidade de Lisboa

- Rumanía:

Academy of Music Gheorghe Dima
Eftimie Murgu" University, Resita
Athenaeum University Bucharest
"Danubius" University from Galati
Spiru Haret University of Bucharest
Politehnica University of Timisoara

- Serbia:

Modern Business School of Belgrade
The University Business Academy in Novi Sad

- Suecia: University West
- Turquía: Hasan Kalyoncu Üniversitesi
- Ucrania: Dniprodzerzhynsk State Technical University

En África:
- Kenya: African Virtual University
- Suazilandia: University of Swaziland

En Asia:

- India: Indira Ghandi National Open University
- Japón: The Open University of Japan
- Taiwan: National Open University

En América:

- Colombia: Universidad Manuela Beltrán
- Panamá:

Universidad Especializada del Contador Público (UNESCPA)
Universidad Tecnológica de Panamá

- Paraguay: Universidad Autónoma de Asunción
- Perú:

Universidad César Vallejo
Universidad Señor de Sipán

- México:

Universidad Anglo Mexicana Europea
Universidad Europea
Universidad Mexicana en Línea
Universidad Mexicoamericana del Golfo (UMAG)
Universidad Autónoma de Chiapas

También se ha firmado el Acuerdo de Londrina, que incluye a las siguientes universidades:

Universidad Abierta para Adultos (UAPA), de República Dominicana
Universidad Central del Este, UCE, de República Dominicana
Universidade Norte do Paraná (UNOPAR)
CEIPA Institución Universitaria

La UDIMA también pertenece a redes, asociaciones y proyectos internacionales, con el objetivo de promover, facilitar y apoyar todas las actividades relacionadas con proyectos de investigación de cooperación académica internacional, así como la gestión de los programas, redes y asociaciones internacionales en las que participa la la Universidad a Distancia de Madrid.

La UDIMA es miembro de las Redes y Asociaciones Internacionales siguientes:

- EUA: la misión de la European University Association es influir en los resultados de los debates a nivel europeo de política sobre temas que tienen un impacto tanto a nivel nacional de trabajo con las asociaciones nacionales

csv: 163937083282277612209963

de universidades como con miembros individuales de la asociación. Igualmente, EUA busca dar soporte a sus miembros mediante el entendimiento y respuesta a estos desarrollos en un ambiente global complejo y competitivo: http://www.eua.be/Home.aspx

- EDEN: European Distance and E-Learning Network: http://www.eden-online.org
- EFQUEL : European Foundation for Quality in E-Learning http://www.qualityfoundation.org
- GUIDE Association. GUIDE promueve la implementación de los resultados de innovación, conocimiento y buenas practicas con el fin de identificar los presentes, emergentes y futuras necesidades de los regionales e internacionales interesados así como resaltar las áreas potenciales para la colaboración estratégica y la cooperación transnacional: http://www.guideassociation.org/
- Vit@lis: Red Europa-América Latina y Caribe para la Sociedad de la Información: http://www.red-vitalis.org/vitalis/index.php
- Asociación Nacional de Centros de Enseñanza a Distancia (ANCED): Su objetivo es potenciar y defender los intereses de sus centros asociados a la vez de ofrecer a sus alumnos un alto nivel en la calidad de enseñanza, garantizando a éstos una formación controlada por profesores y tutores especializados y asesorar a los Centros miembros de la ANCED sobre metodología, pedagógica, tutorías y nuevas tecnologías: http://www.anced.es/centro1.asp? elegido=465&b_centro=&pagina=3&zona=MAD&provincia=28
- Presidencia de la UDIMA de la Comisión E-Learning de la Asociación Nacional de Empresas de Internet (ANEI).
- Universia: El portal de las universidades españolas y latinoamericanas: http://internacional.universia.net/europa/rel-internacionales/
- Fundación Universidad.es. Fundación del Gobierno de España para la proyección internacional de las universidades españolas: http://universidad.es/es/universidades/udima/datos

LA MOVILIDAD VIRTUAL EN LA UDIMA

Para el estudiante que le resulte atractiva la idea de estudiar en otra Universidad extranjera para dar un carácter internacional a sus estudios y acceder a un mercado laboral de mayor alcance, la Universidad a Distancia de Madrid ofrece la oportunidad de cursar estudios en otra Universidad mediante una Movilidad Virtual.

Con esto, la UDIMA pretende poner al alcance de sus alumnos las mismas posibilidades de realizar una estancia en otra Universidad como si de un alumno presencial se tratara, pero sin la necesidad de moverse de su lugar de residencia, lo que beneficia puesto que le sigue permitiendo compatibilizar sus estudios y trabajo u otras actividades que no le permitan realizar una movilidad convencional.

Entre las ventajas y beneficios que brinda la Movilidad Virtual:

- Enriquecimiento tanto personal como profesional al tener la oportunidad de ampliar sus opciones curriculares y profesionales.
- Adquisición de nuevas competencias tecnológicas mediante el uso de las TIC y la participación en nuevos escenarios de aprendizaje.
- Acceso y aprovechamiento del intercambio de conocimientos y experiencias con profesores y estudiantes de otras nacionalidades.
- Inmersión en la lengua, cultura y tradiciones de la universidad de destino.
- Reducción de los gastos de traslado al no tener necesidad de desplazarse a la universidad anfitriona.

La Oficina de Relaciones Internacionales de UDIMA lidera, coordina, promueve, fomenta y apoya la gestión y evaluación de todos los programas de Movilidad Virtual, resaltando entre sus prioridades el fortalecimiento de la actividad académica de los estudiantes de todas las facultades, y la proyección de acuerdos que enlacen a las comunidades académicas entre sí tanto en el ámbito nacional como internacional.

SISTEMAS DE INCENTIVACIÓN O INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN DIRIGIDOS A FACILITAR LA MOVILIDAD VIRTUAL

Descripción de los acuerdos para la movilidad, virtual o no, tanto nacional como internacional específica para el Grado.

La Universidad a Distancia de Madrid es consciente de que la consolidación de una comunidad académica con reconocimiento internacional exige poner a disposición de los estudiantes instrumentos que hagan efectiva la movilidad tanto en el ámbito nacional, como internacional y promover el intercambio universitario nacional e internacional en sus dos facetas principales: la movilidad no virtual y la movilidad virtual

De esta manera, se pretende cumplir con los requisitos de Bolonia que consideran la movilidad universitaria como uno de los elementos centrales del sistema educativo europeo. Con la finalidad de facilitar la movilidad de estudiantes, la Universidad a Distancia de Madrid está desarrollando las siguientes actuaciones:

Movilidad no virtual

Dentro de la movilidad no virtual, la Universidad a Distancia de Madrid se encuentra en diferentes fases de adscripción a los programas de intercambio que poseen un mayor prestigio educativo:

- Programa Erasmus +

csv: 163937083282277612209963

Erasmus+ es el nuevo programa de la UE para impulsar la capacitación y las posibilidades de empleo a través de actividades de educación, formación, juventud y deporte.

Entre 2014 y 2020 el programa ofrecerá a más de cuatro millones de europeos oportunidades de estudiar, formarse, adquirir experiencia profesional y participar en campañas de voluntariado en el extranjero.

En el mundo de la educación y la formación, Erasmus ha adquirido un gran prestigio por las oportunidades que ofrece a los estudiantes y profesores universitarios de aprender o ejercer otras actividades en el extranjero.

El nuevo programa Erasmus+ parte del mismo principio, pero se amplía a cinco ámbitos educativos principales:

- Oportunidades en enseñanza preescolar, primaria y secundaria: profesores, personal no docente e instituciones.
- Oportunidades en formación profesional: alumnos, aprendices, estudiantes en prácticas, profesores y personal no docente, instituciones y empresas.
- Oportunidades en enseñanza superior: estudiantes, profesores y personal no docente, instituciones y empresas.
- Oportunidades en educación de adultos: profesores y personal no docente, instituciones y empresas.
- Oportunidades en integración europea: personal investigador y académico e instituciones.

La Oficina de Relaciones Internacionales realiza en cada curso académico la correspondiente convocatoria de acciones de movilidad dentro del programa Erasmus +:

- Convocatoria de movilidad de estudiantes en el marco del programa ERASMUS para Estudios.
- Convocatoria de movilidad de estudiantes en el marco del programa ERASMUS para Prácticas.
- Convocatoria de movilidad de para PDI/PAS en el marco del programa ERASMUS.
- Convocatoria de movilidad de para Programa de Movilidad Internacional UDIMA (PMIU) en el marco del programa ERASMUS.

Movilidad virtual

La Universidad a Distancia a Madrid basa su metodología docente en sistemas de aprendizaje “e-learning” articulados en una plataforma “Moodle”. Dada esta característica, desde el área de movilidad se está trabajando para constituir una red de intercambio de estudiantes con otras universidades nacionales e internacionales que posean sistemas docentes similares.

A través de este acuerdo se pretende facilitar la movilidad entre ambas universidades en titulaciones comunes o pertenecientes a la misma rama. En en ámbito del conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas cualquier estudiante de ambas universidades tendrán reconocidos créditos pertenecientes a asignaturas con contenidos similares o análogos, independientemente del centro donde se hayan cursado.

Además de ello, se detallan algunos de los resultados obtenidos hasta la fecha que permitirán la firma futura de acuerdos de colaboración basados en la movilidad virtual.

Acciones de movilidad específica para el Grado en Magisterio de Educación Infantil. Adecuación de las características y competencias del Título

La UDIMA contempla la posibilidad de realizar acciones de movilidad, adecuadas al tipo de enseñanza que se imparte: “modalidad on-line”, con universidades de otros países, en las que por la lengua, culturas y tradiciones, los principios y la materia que se imparte, sea posible el intercambio de conocimientos y experiencias.

Las Universidades con las que abre la posibilidad de Convenio, son todas aquellas especializadas en alguna Titulación similar, sin excluir ninguna, siendo preferente, las que imparten sus enseñanzas a distancia (on-line).

Los convenios de movilidad tendrán en cuenta:

- Las características similares de los Títulos de las Universidades, análogos al Grado en Magisterio de Educación Infantil de la UDIMA.
- El perfil de los estudiantes
- Los requisitos de acceso en los respectivos sistemas educativos
- El reconocimiento de los créditos de aquellas asignaturas que con análogo contenido permitan la adquisición de las competencias que figuran en el Plan de estudios.

De este modo se han firmado los siguientes Acuerdos de Movilidad Virtual con diversas universidades que tienen por objeto permitir cursar asignaturas comunes cuyos contenidos están relacionados con el **Grado en Magisterio de Educación Infantil** de la UDIMA, condicionados a la efectiva aprobación del Plan de Estudios:

- “Eftimie Murgu” University of Resita (Rumanía)
- CEIPA, Institución Universitaria (Colombia)
- UMEL (México)
- Universidad Anglomexicana Europea (México)
- Universidade Norte do Paraná (UNOPAR) (Brasil)
- Università degli Studi Guglielmo Marconi (Italia)

csv: 163937083282277612209963

Estos acuerdos de movilidad se concretan en los siguientes puntos:

- Ejecución conjunta de proyectos y programas de investigación en relación con el Grado en Magisterio de Educación Infantil.
- Cooperación en programas de formación de personal investigador y técnico.
- Asesoramiento mutuo en cuestiones relacionadas con la actividad de ambas universidades.
- Movilidad virtual de estudiantes entre ambas universidades.
- Uso e intercambio de materiales didácticos relacionados con la enseñanza virtual.
- Asesoría para la implementación de programas virtuales.
- Compartir experiencia editorial en producción de libros de texto para enseñanza virtual.
- Desarrollo conjunto de programas docentes.
- Formación en empresas e instituciones.
- Fomentar el intercambio de investigadores para la realización de Programas conjuntos de investigación, en especial, de carácter internacional.
- Promover el intercambio de conocimientos en materia de las Tecnologías de la Información y Comunicación, adaptados a la formación y capacitación pedagógica del docente e investigador en un entorno virtual.
- Elaborar proyectos de investigación, así como estudios y artículos de carácter científico de forma conjunta.

Dentro de la política de acciones de movilidad que está llevando a cabo la UDIMA, sin perjuicio de la solicitud en tramitación del Programa SICUE, se ha ampliado los contactos con Universidades a efectos de firmar acuerdos bilaterales con las siguientes universidades, los cuales persiguen una colaboración análoga a los anteriores acuerdos para el Grado en Magisterio de Educación Infantil:

Universidad Internacional de Valencia (VIU) (España)
Indira Ghandi National Open University (India)
Universita Telematica Internazionale (UNINETTUNO) (Italia)
Dniprodzerzhynsk State Technical University (Ucrania)
Budapest University of Technology and Economics (Hungría)
Klaipeda University (Lituania)
Academy of Music Gheorghe Dima (Rumanía)
Modern Business School of Belgrade (Serbia)
Russian-Armenian (Slavonic) University (Armenia / Rusia)
Foundation University (Holanda)
Universidad Autónoma de Chiapas (México)
International University College (Bulgaria)
Technological Educational Institute of Patra (Grecia)
Tietgenskolen (EAL) (Dinamarca)
Dniprodzerzhinsk State Technical University (Ucrania)
Riedlingen University (Alemania)
Northern Lithuania College (Lituania)
National Sports Academy "Vassill Levski" (Bulgaria)
Visoka Poslovna Śola Erudio (Eslovenia)
Technological Education Institute of Chalkida (Grecia)
The University of Rome "Tor Vergata" (Italia)
IPBeja Instituto Politécnico de Beja (Portugal)
The Open University of Japan (Japón)
The Budapest College of Communication and Business (Hungría)
Politécnico da Guarda (Portugal)
Universidad Carlos Albizu (Puerto Rico)
Universidad Abierta para Adultos (UAPA). (República Dominicana)
Universidad César Vallejo (Perú)

Los mecanismos de seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular seguirán las directrices de los puntos que se citan a continuación, con fines de llegar a acuerdos concretos.

PLANIFICACIÓN

A continuación, se describe y documenta la sistemática de la planificación y gestión de los programas de movilidad virtual de los estudiantes propios y de acogida de la UDIMA, en particular, los procesos y fases asociadas a dicha organización y gestión.

Las líneas de actuación que se describen serán de obligado cumplimiento por parte de todos los estudiantes y gestores asociados a todos los tipos de programas de movilidad virtual descritos anteriormente.

Fases asociadas a la sistemática de la planificación y gestión de los programas de movilidad virtual de los estudiantes

csv: 163937083282277612209963

■ FASE 1*: Definición y aprobación de las políticas de movilidad*

1.1. Definición de los objetivos y las políticas relativas a la movilidad de estudiantes.
1.2. Aprobación de los programas.

■ FASE 2: *Análisis de información*

2.1. Análisis de la información necesaria para gestionar la movilidad.

■ FASE 3: *Formalización*

3.1. Establecimiento de acuerdos o convenios con otras universidades nacionales e internacionales.

■ FASE 4: *Gestión*

4.1. Planificación de las actividades de movilidad.
4.2. Aprobación de la planificación de las acciones de movilidad.
4.3. Preparación del material para informar sobre los programas de movilidad y las condiciones de participación.
4.4. Difusión de la información relativa a los programas de movilidad.
4.5. Gestión de los trámites para la participación de estudiantes en los programas de movilidad.
4.6. Desarrollo de las actividades de apoyo al estudiante.

■ FASE 5: *Evaluación*

5.1. Seguimiento de los programas de movilidad gestionados.
5.2. Reconocimiento académico de los estudios realizados por los estudiantes.

A continuación, se detalla la relación de **actuaciones asociadas** al desarrollo de las fases contempladas para la sistemática descrita.

FASE 1: Definición y aprobación de las políticas de movilidad

1.1. Definición de los objetivos y las políticas relativas a la movilidad de estudiantes

Para la definición de los objetivos y políticas relativas a los programas de movilidad nacionales e internacionales se tendrán como marcos de referencia las convocatorias y/o normativa oficial, los convenios específicos y los programas impulsados por la UE o cualquiera de las redes virtuales europeas de movilidad, así como los programas de movilidad y los acuerdos que a título privado pueda establecer la UDIMA con otras instituciones educativas y/u organizaciones nacionales o internacionales.

1.2. Aprobación de los programas

Las acciones asociadas a la aprobación de los programas de movilidad en los que participe la UDIMA se recogerán en un «Procedimiento para la definición y aprobación de los objetivos y políticas de movilidad», que se desarrollará al comienzo de la actividad académica de la Universidad.

En el caso de que el Rector no considere oportuna la aprobación de un programa de movilidad específico, el Director de Relaciones Institucionales deberá proceder a la revisión de las actuaciones e implementar acciones de mejora en dicho programa, presentándose de nuevo al Rector dentro del plazo que se establezca para dicha revisión.

FASE 2: Análisis de información

2.1. Análisis de información necesaria para gestionar la movilidad

El análisis de toda la información y documentación asociada a la gestión y dirección de la movilidad correrá a cargo del Director de Relaciones Institucionales de la UDIMA.

FASE 3: Formalización

3.1. Establecimiento de acuerdos o convenios con otras universidades nacionales e internacionales.

El establecimiento de los acuerdos de movilidad será responsabilidad del Director de Relaciones Institucionales, quien previamente deberá contar con la aprobación del Rector (véase apartado «Aprobación de los programas») antes de la firma del acuerdo o convenio.

csv: 163937083282277612209963

Para una correcta gestión de los acuerdos o convenios se establecen unas líneas de actuación que deberán ejecutarse con carácter obligatorio por parte de todas las figuras implicadas en el programa de movilidad en cuestión.

El acuerdo o convenio entre las instituciones educativas u organizaciones quedará formalmente establecido entre las partes mediante la oficialización del mismo, como queda recogido en un documento específico que se creará a tal efecto y llevará por nombre «Acuerdos o convenios firmados».

FASE 4: Gestión

4.1. Planificación de las actividades de movilidad

Todas las actividades de movilidad asociadas a los acuerdos y/o convenios establecidos se planificarán con una antelación de dos meses y detalle suficiente para conocimiento de las actividades a desarrollar por parte de las personas implicadas en dichos programas.

4.2. Aprobación de la planificación de las acciones de movilidad

La aprobación de la planificación de las actividades de movilidad asociadas a un acuerdo o convenio quedarán recogidas en un documento que se desarrollará a tal efecto, el cual llevará por nombre «Aprobación de la planificación de las acciones de movilidad».

El órgano responsable de dicha aprobación es la Oficina de Relaciones Internacionales de la UDIMA.

4.3. Preparación del material para informar sobre los programas de movilidad y las condiciones de participación

Se creará un «Documento informativo de los programas de movilidad», que recogerá las bases y las características de la información asociada a los programas de movilidad, así como las condiciones de participación.

4.4. Difusión de la información relativa a los programas de movilidad

Con carácter anual se ejecutará una «Memoria de actividades» de los programas de movilidad virtual en los que haya participado la UDIMA –como institución de origen o anfitriona, respectivamente– (existiendo también el registro correspondiente denominado «Elaboración y difusión de la Memoria de actividades») y, posteriormente, se procederá a su publicación en las secciones «Relaciones institucionales» y «Programas de movilidad virtual» de la página web institucional de la UDIMA.

4.5. Gestión de los trámites para la participación de estudiantes en los programas de movilidad

Se creará un registro específico para la «Gestión de los trámites de movilidad» que recogerá las características de la gestión asociada a este apartado en concreto.

Para la gestión efectiva de dichos trámites, tanto la institución educativa anfitriona (UDIMA) como la institución de origen, o viceversa, deberán cumplir con las responsabilidades que a título general se detallan en el apartado dedicado a la «Organización de los programas de movilidad virtual» de la Memoria de los planes de estudio presentados. Además, dichas responsabilidades se incluirán en los diferentes modelos concretos a utilizar dependiendo de la tipología del programa de movilidad virtual en cuestión.

4.6. Desarrollo de las actividades de apoyo al estudiante

A continuación, se describen las actividades de apoyo al estudiante que se han clasificado en dos fases de actuación diferenciadas:

4.6.1. Fase de acogida

En los casos en los que la UDIMA actúe como institución anfitriona, cada programa de movilidad virtual dispondrá de un «Plan de acogida *on-line*» específico teniendo en cuenta las características del programa formativo a cursar por parte del estudiante, el perfil del mismo, así como su país de procedencia.

El principal objetivo de esta fase de acogida será la integración plena del estudiante en el nuevo contexto académico (familiarización con la metodología del sistema de enseñanza, conocimiento de las características del programa formativo a cursar, etc.), el conocimiento del contexto socio-cultural del país de acogida y su completa integración con el colectivo de estudiantes del país anfitrión.

Además, esta fase de acogida contemplará también la posibilidad de cursar una materia (módulo) de contenidos formativos específicos con apoyo tutorial para garantizar la inmersión lingüística de los alumnos que no sean hispano-hablantes.

4.6.2. Fase de inicio y desarrollo de la acción formativa

csv: 163937083282277612209963

Esta fase está caracterizada por la labor de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza que correrá a cargo del PDI asociado al programa formativo en cuestión, tal y como se recogerá en un «Procedimiento de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza».

FASE 5: Evaluación

5.1. Seguimiento de los programas de movilidad gestionados

El seguimiento de los programas de movilidad gestionados corre a cargo del Director de Relaciones Institucionales de la Universidad.

Dicho seguimiento consiste en la realización de una evaluación periódica que se realizará un mes antes de la finalización del programa de movilidad en cuestión, utilizando dos modelos de encuestas diferenciados: «Encuesta del nivel de satisfacción de los estudiantes (universidad de acogida)» y «Encuesta del nivel de satisfacción de los estudiantes propios (universidad de destino)».

La evaluación tendrá como objetivo el conocimiento del nivel de satisfacción del estudiante respecto a las acciones de movilidad en las que ha participado.

5.2. Reconocimiento académico de los estudios realizados por los estudiantes

El reconocimiento formal de los programas formativos cursados por parte de los estudiantes queda recogido en un «Procedimiento para el reconocimiento académico de los estudios o actividades», utilizando la información asociada al registro «Documentación relativa al reconocimiento académico».

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS Y RECONOCIMIENTO CURRICULAR

Para la asignación de créditos y el reconocimiento curricular de los programas de movilidad virtual, la Universidad se basará en el **Sistema Europeo de Transferencia de Créditos** (ECTS) dando transparencia a los programas formativos y facilitando el reconocimiento de los periodos de estudio virtuales en otras universidades.

Actualmente se está transformando en un sistema de acumulación de créditos para el aprendizaje permanente que facilitará la validación de todo tipo de aprendizajes y le dará cabida dentro de un marco de cualificaciones, ya se adquiera a través de la educación formal o informal, las prácticas, el trabajo o simplemente la experiencia personal en la «universidad de la vida». La idea es que no debe permitirse que ningún tipo de aprendizaje se pierda y que todos ellos, si se desea, cuenten para la adquisición de cualificaciones formales.

En este sentido, los estudiantes de la UDIMA que cursen asignaturas obligatorias con carácter trimestral, semestral o anual dependiendo de las características del programa de movilidad en el que esté adscrito podrán desarrollar sus estudios mediante la transferencia de 3, 4, 5 y 6 créditos ECTS, respectivamente. Siendo siempre la UDIMA la que realice las asignaciones de créditos para sus estudiantes, así como el reconocimiento curricular de los mismos.

Al mismo tiempo, en el **Suplemento de Diploma** (documento adjunto a un título de enseñanza superior en el que se detallan el contexto, el nivel, la naturaleza, el contenido y el rango de los estudios realizados) quedará constancia de las asignaturas obligatorias cursadas, así como el nombre de la universidad donde se cursaron, haciendo una referencia al programa de movilidad virtual en el que el estudiante en cuestión estuvo adscrito.

Por último, se instará al estudiante que haya cursado algún programa de movilidad virtual a realizar la mención del mismo en el **CV Europeo** (formulario estandarizado, ofrecido por la Comisión para su utilización con carácter voluntario, que facilita a los contratantes, en particular, la comprensión de las experiencias y las capacidades de candidatos procedentes de distintos países de la UE) y su mención en el momento de la solicitud de prácticas de trabajo en el extranjero, teniendo en cuenta que el **Europass** está desarrollado para la educación y la formación de profesionales (documento informativo estándar de la UE que acredita las prácticas de trabajo realizadas en el extranjero).

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el objetivo de desarrollar los programas de movilidad virtual de acuerdo a una serie de parámetros que garanticen la calidad de los mismos, desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad se ha definido una serie de actuaciones concretas y mecanismos que lo permitan, los cuales se describen a continuación.

Medición y análisis de la satisfacción en la relación con las acciones de movilidad

El Director de Relaciones Institucionales realizará un análisis pormenorizado de la satisfacción en relación con las acciones de movilidad tal y como se establecerá en un «Procedimiento de análisis de resultados de los programas de movilidad» que se creará con ese objetivo. Esta actividad contemplará la revisión de todas las encuestas de satisfacción de los estudiantes propios o de acogida, así como la revisión del «Procedimiento para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida» que desarrollará la Universidad con el objetivo de garantizar los estándares de calidad previstos para los diferentes programas.

csv: 163937083282277612209963

Revisión, modificación y mejora de las acciones de movilidad

Con el objetivo de mejorar permanentemente los diferentes programas de movilidad, la Universidad dispondrá de un procedimiento específico, que recoge las actividades asociadas a la revisión, modificación y mejora de las acciones de movilidad, el cual se desarrollará, revisará, modificará y coordinará desde la Oficina de Relaciones Institucionales de la UDIMA.

Los resultados asociados a la medición, análisis de la satisfacción, así como a la revisión, modificación y definición de acciones de mejora serán comunicados al Decano de la Facultad a la que está adscrito el Grado y al Rector de la UDIMA.

Las modificaciones y acciones de mejora derivadas de dicha revisión se incluirán en programas de movilidad que se desarrollen a posteriori y quedarán documentadas en un registro específico creado para tal fin denominado «Nuevas versiones de la documentación relativa a los programas de movilidad».

Rendición de cuentas a las partes implicadas

Los resultados asociados a las diferentes encuestas existentes para medir los niveles de satisfacción; «Encuesta del nivel de satisfacción de los estudiantes (universidad de acogida)» y «Encuesta del nivel de satisfacción de los estudiantes propios (universidad de destino)», respectivamente, se facilitarán a los miembros del PDI que hayan desarrollado la actividad docente en el programa en cuestión, así como al interlocutor de la universidad de origen y al Rector cuando la UDIMA actúe como institución anfitriona. Cuando la UDIMA actúe como institución de origen se solicitará esta misma información al interlocutor correspondiente de la universidad de acogida.

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

El sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, así como el procedimiento previsto, conforme al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE de 3 de julio de 2010) y por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero (BOE de 10 de febrero de 2011)], se desarrolla en el punto 4 de esta Memoria (véase el epígrafe 4.4 Reconocimiento y Transferencia de créditos). Dicho procedimiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre.

5.3. DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS (MÓDULOS) DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE QUE CONSTITUYEN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS, INCLUYENDO LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y EL TRABAJO FIN DE GRADO

DESCRIPCION DE LAS DISTINTAS MATERIAS (MÓDULOS)

A continuación se recogen todos los Módulos y asignaturas que se incluyen en el **Grado en Magisterio de Educación Infantil.**

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	**PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS)**
Créditos (ECTS)	18
Carácter	Formación Básica
RELACIÓN DE COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	

Competencias Generales

- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos, sabiendo observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y reflexionando sobre ellos.
- CG5. Capacidad para reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás, promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG8. Capacidad para conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles y conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

Competencias Transversales

csv: 163937083282277612209963

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT5. Capacidad para la toma de decisiones.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

- CE1 Capacidad para comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar
- CE2 Capacidad para conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- CE3 Capacidad para conocer los fundamentos de atención temprana.
- CE4 Capacidad para reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- CE5 Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- CE6 Capacidad para conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar y comprender las variables y procesos psicológicos implicados en situaciones educativas y de aprendizaje en el período 0-6.
- Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- Diseñar situaciones educativas adaptadas a las características evolutivas y a las necesidades educativas de los alumnos de Infantil.
- Diseñar y evaluar situaciones educativas que promuevan la adquisición de hábitos de autonomía y promuevan la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- Diseñar y evaluar situaciones educativas que fomenten la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS)»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Psicología del Desarrollo	6	Básica	- Concepto, historia, teorías y metodologías de la psicología del desarrollo. - Perspectiva global acerca de cómo se gestan y desarrollan los procesos evolutivos más relevantes en el periodo de 0 a 6 años, atendiendo a la evolución de cada grupo de competencias o habilidades en esta etapa: • Desarrollo físico, sensorio-perceptivo y motor. • Desarrollo cognitivo y lingüístico. • Desarrollo emocional, social y de la personalidad. • Desarrollo de la Identidad personal. • Desarrollo de género. • Desarrollo moral. - Los contextos de desarrollo y su interacción. Programas de cooperación familia-escuela en la etapa 0 a 6 años.

csv: 163937083282277612209963

			- Evaluación del desarrollo en la etapa 0 a 6.
Psicología de la Educación	6	Básica	- Tendencias actuales en Psicología de la Educación - Cognitivismo, constructivismo y educación. - Interacción en el aula de Educación Infantil y mecanismos de influencia educativa. ~~Factores cognitivos relacionados con las áreas de conocimiento.~~ - Enseñanza y desarrollo de competencias en el periodo 0-6. - Educación para la convivencia en el periodo 0-6. - Diferencias individuales, factores y procesos psicológicos implicados en la Educación Infantil.
Psicología del Aprendizaje	6	Básica	- Concepto de aprendizaje. - Aprendizaje mediante condicionamiento clásico. - Aprendizaje mediante condicionamiento instrumental. - Aplicaciones y efectos del aprendizaje por condicionamiento en la etapa de Educación Infantil. - El aprendizaje desde el cognitivismo. - Adquisición de conocimiento en la etapa 0-6. - Aprendizaje, motivación y emoción en la etapa 0-6. - Metacognición, aprendizaje autorregulado y estilos y estrategias de aprendizaje

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 30%
Supuestos y casos prácticos: 20%
Lectura de artículos: 15%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

csv: 163937083282277612209963

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la

csv: 163937083282277612209963

UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	**DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO**
Créditos (ECTS)	12
Carácter	Básica
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	

csv: 163937083282277612209963

Competencias Generales

- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG5. Capacidad para reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás, promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG6. Capacidad para conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución, abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües y expresarse oralmente y por escrito dominando el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG8. Capacidad para conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles y conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

Competencias Transversales

- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT5. Capacidad para la toma de decisiones.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.
- CT10. Motivación por la calidad.

Competencias Específicas

- CE7 Capacidad para Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención
- CE8 Capacidad para saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen
- CE9 Capacidad para adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar, diseñar y evaluar propuestas de intervención con el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.
- Conocer y diseñar recursos para favorecer la inclusión educativa.
- Elaborar propuestas de intervención para favorecer la inclusión educativa que fomenten la participación de otros agentes educativos.

REQUISITOS PREVIOS
Sin requisitos específicos previos

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO»			
ASIGNATURAS	**CRÉDITOS (ECTS)**	**CARÁCTER**	**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO**
Estimulación y Atención Temprana	6	Básica	- Prevención de necesidades, evaluación y diagnóstico. - Intervención en los trastornos de lenguaje. - Intervención en los trastornos del desarrollo de origen prenatal y no prenatal. - Intervención en los trastornos generalizados del desarrollo. - Maltrato y abusos. - Trastornos de la vinculación. - Intervención en alteraciones sensoriales. - Síndromes minoritarios y enfermedades raras. - Elaboración de programas de intervención.
Atención a la Diversidad en Educación Infantil	6	Básica	- Atención a la diversidad en el aula: marco conceptual.

csv: 163937083282277612209963

			- Perspectiva sobre la Atención a la diversidad en la etapa de Educación Infantil: • Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad y trastornos graves de conducta • Altas capacidades intelectuales • Dificultades específicas de aprendizaje. ~~-Incorporación tardía al sistema educativo y~~ Atención a las condiciones personales o de historia escolar de alumnado de Educación Infantil. - Atención psicoeducativa al alumnado de Educación Infantil y sus familias.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 30%
Supuestos y casos prácticos: 20%
Lectura de artículos: 15%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

csv: 163937083282277612209963

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

csv: 163937083282277612209963

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA
Créditos (ECTS)	18
Carácter	Básica

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos, sabiendo observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y reflexionando sobre ellos.
- CG5. Capacidad para reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás, promover la

csv: 163937083282277612209963

autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

- CG7. Capacidad para conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG10. Capacidad para actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y para dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG12. Capacidad para comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales, así como para conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Transversales

- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT5. Capacidad para la toma de decisiones.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

- CE10 Capacidad para crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- CE11 Capacidad para conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- CE12 Capacidad para promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CE13 Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE14 Capacidad para conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los principales conceptos y teorías sociológicas que explican la importancia de la familia como institución social y analizar le papel de la familia como agente educativo.
- Comprender la diversidad de modelos familiares existentes en España y sus implicaciones para la Acción Tutorial.
- Analizar críticamente la sociedad actual y las implicaciones que se derivan tanto para la educación familiar como para la educación escolar en la infancia.
- Estudiar y analizar las situaciones de riesgo de pobreza y exclusión infantil, en especial en lo relativo a la educación y en lo que respecta a la violencia contra los niños en la familia.
- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- Diseñar y evaluar Planes de Acción Tutorial en Educación Infantil.
- Desarrollar y utilizar técnicas y recursos necesarios para el correcto desempeño de las tareas de Orientación y Tutoría en la Educación Infantil.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Sociología de la Familia y de la Infancia	6	Básica	- Introducción a la sociología de la familia y de la infancia. Familia e infancia a lo largo de la historia. - Perspectivas teóricas sobre la familia. - Familia e infancia en España: el cambio de la estructura familiar y cambios socio-demográficos recientes. - Perspectivas teóricas sobre la infancia. La institucionalización de la infancia: modelos, deberes y derechos.

csv: 163937083282277612209963

			- Teorías sobre el proceso de socialización infantil. y la dimensión socioeducativa de la familia. - El cambio en las relaciones familiares y afectivas: la familia negociadora. Nuevas formas de maternidad y paternidad. - La violencia en la familia: la violencia contra los niños. - Familia, Infancia y Estado de Bienestar. Políticas de protección social y conciliación de la vida familiar y laboral. - Familia, pobreza, minorías étnicas y exclusión social. - Familia, infancia y sociedad de la información.
Sociología de la Educación	6	Básica	- El estudio sociológico de la educación. - Desarrollo teórico de la sociología de la educación. - Socialización y escuela. Funciones sociales de la escuela. - Familia y escuela. Introducción a la sociología de la familia y de la infancia. - Sistema de enseñanza y estratificación social. - Desigualdades de clase, género y etnia en educación. - La transición de la escuela al trabajo. - Sociología del profesorado. - Escuela y comunidad.
Orientación e Intervención Tutorial	6	Básica	- La Orientación Educativa y la Acción Tutorial como parte esencial del proceso educativo en Infantil. - Funciones, tareas, contenidos y destinatarios de la intervención orientadora-tutorial. - Planes de Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil. - Técnicas y recursos para el desempeño de las tareas de Orientación y Tutoría en Infantil.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 30%
Supuestos y casos prácticos: 20%
Lectura de artículos: 10%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 15%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros,

csv: 163937083282277612209963

la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a

csv: 163937083282277612209963

distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

csv: 163937083282277612209963

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN
Créditos (ECTS)	4
Carácter	Básica

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG8. Capacidad para conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles y conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

Competencias Transversales

- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT5. Capacidad para la toma de decisiones.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

- CE15 Capacidad para conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
- CE16 Capacidad para Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
- CE17 Capacidad para colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
- CE18 Capacidad para detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principios básicos para un desarrollo y comportamiento saludable.
- Identificar trastornos físicos y carencias que afectan al desarrollo de los niños y niñas elaborando intervenciones adecuadas para los mismos.
- Diseñar proyectos de trabajo y actuaciones para fomentar hábitos saludables y favorecer la salud desde la escuela.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Salud, Infancia y Alimentación	4	Básica	- Desarrollo biológico del niño/a de 0 a 6 años. - La alimentación del bebé y la introducción de sólidos en la dieta. - Alteraciones más frecuentes en el desarrollo y en la conducta. - Control de peso y actividad física. - Hidratos de carbono, grasas y proteínas. - Frutas y verduras, vitaminas, minerales y suplementos dietéticos. - Leche, zumos, refrescos y otras bebidas. - Metodología de la escuela promotora de salud. - Participación de las familias.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 25%
Supuestos y casos prácticos: 25%

csv: 163937083282277612209963

Lectura de artículos: 10%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 15%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una

csv: 163937083282277612209963

comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

csv: 163937083282277612209963

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES
Créditos (ECTS)	18
Carácter	Básica

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG1. Capacidad para conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG9. Capacidad para conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, asumiendo que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Transversales

- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT4. Razonamiento crítico y deductivo.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

- CE19 Capacidad para comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- CE20 Capacidad para valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
- CE21 Capacidad para saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la

csv: 163937083282277612209963

atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

- CE22 Capacidad para atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- CE23 Capacidad para saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar y valorar los distintos componentes del currículo, adaptándolos al contexto educativo concreto y a las capacidades específicas del alumnado
- Diseñar, planificar y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje fomentando la innovación educativa para esta etapa
- Analizar un contexto educativo de Educación Infantil concreto en sus distintos ámbitos para implementar ambientes educativos estables que faciliten el desarrollo adecuado del alumnado.
- Valorar las implicaciones que la organización del espacio escolar desempeña como factor de calidad educativa
- Realizar un análisis crítico de los materiales didácticos de acuerdo a sus implicaciones en el proceso de aprendizaje, y diseñar materiales adaptados a las necesidades de los alumnos y los objetivos educativos.
- Diseñar actividades lúdico motrices, aplicando la metodología didáctica, las adecuada a los diferentes tipos de contenidos y adaptándola a situaciones concretas en función de las áreas, bloques, contenidos, objetivos, características de los escolares, edad.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Didáctica e Innovación Curricular en Educación Infantil	6	Básica	- La teorización de la práctica de la enseñanza. El conocimiento didáctico. - La enseñanza y el currículo. Los enfoques curriculares. - Diseño y desarrollo del currículo. Elementos del currículo. Ámbitos y agentes de decisión curricular. - Las competencias del maestro de Educación Infantil. - Principios metodológicos: estrategias y técnicas en Educación Infantil en el período 0-3. Principios metodológicos: estrategias y técnicas en Educación Infantil en el período 3-6. - Innovación docente en Educación Infantil. - La observación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la etapa de Infantil.
Organización y Gestión del Aula	6	Básica	- El estilo docente en la educación infantil. - Programación de la enseñanza el primer ciclo de educación infantil. - Programación de la enseñanza en el segundo ciclo de educación infantil. - Organización de los espacios, el tiempo y los materiales. Condicionamiento de los distintos modelos didácticos. - Rincones, proyectos, talleres y centros de interés como base organizativa en la escuela infantil. - Desdobles y agrupamientos flexibles en el centro de Educación infantil. - Estrategias y recursos para potenciar la creatividad del alumnado. - La observación y evaluación en el aula.

csv: 163937083282277612209963

El Juego en Educación Infantil	6	Básica	- Definición, características y tipos de juegos. - Teorías del juego: posibilidades didácticas. - La inclusión del juego en el aula y el proceso de enseñanza – aprendizaje y la programación didáctica. - El desarrollo del niño a través del juego: socialización, desarrollo emocional y acercamiento al conocimiento. - Análisis de los juguetes y sus posibilidades en el aula. - Selección de juegos y juguetes para la atención a la diversidad y la inclusión. - La evaluación y observación de la actividad lúdica.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 30%
Supuestos y casos prácticos: 15%
Lectura de artículos: 15%
Búsqueda de información: 20%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno

csv: 163937083282277612209963

virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

csv: 163937083282277612209963

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL
Créditos (ECTS)	12
Carácter	Básica

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG7. Capacidad para conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Transversales

csv: 163937083282277612209963

- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT4. Razonamiento crítico y deductivo.
- CT6. Aprendizaje autónomo.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

- CE24. Capacidad para conocer los fundamentos tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE25. Capacidad para fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Formular propuestas propias y originales de currículo para la educación Infantil adaptada a las nuevas tecnologías.
- Diseñar y saber aplicar estrategias, actividades y recursos metodológicos para fomentar el desarrollo de la competencia Educación Infantil.
- Conocer y saber utilizar los últimos recursos TIC, desarrollando las metodologías adecuadas a las necesidades de cada estudiante y cada situación educativa.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Tecnologías de la Información y Gestión del Conocimiento	6	Básica	- Campus virtual de la UDIMA y técnicas relacionadas con el entorno enseñanza-aprendizaje on-line. - Reglas básicas y herramientas de comunicación on-line. - Fuentes de información on-line. - Herramientas de redacción de la información y comunicación digital. - Introducción a la Gestión del Conocimiento. - La Gestión del Conocimiento. - Técnicas Estratégicas para la Gestión del Conocimiento. - Mapas de Conocimientos. - Lecciones Aprendidas y Benchmarking.
Métodos, Recursos y Nuevas Tecnologías para el Aprendizaje	6	Básica	- Integración de las TIC en el currículo de Infantil. - Búsqueda, diseño y creación de programas educativos basados en las TIC adecuados a la etapa de infantil. - Redes sociales y seguridad en internet. - Web 2.0 y 3.0. - La nube y las TAC. - El lenguaje multimedia y audiovisual - El aprendizaje con dispositivos móviles en el aula de infantil. - Posibilidades de la WebTV y cine en el aula de infantil.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 20%
Supuestos y casos prácticos: 20%
Lectura de artículos: 20%

csv: 163937083282277612209963

Búsqueda de información: 20%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a

csv: 163937083282277612209963

cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

csv: 163937083282277612209963

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS
Créditos (ECTS)	6
Carácter	Básica

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG9. Capacidad para conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, asumiendo que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12. Capacidad para comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales, así como para conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT4. Razonamiento crítico y deductivo.
- CT6. Aprendizaje autónomo.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT10. Motivación por la calidad.

Competencias Específicas

- CE26. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
- CE27. Capacidad para dominar las técnicas de observación y registro.
- CE28. Capacidad para abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
- CE29. Capacidad para saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

csv: 163937083282277612209963

- Planificar y analizar diferentes diseños de investigación en educación.
- Tomar conciencia de la importancia de la investigación en el aula, así como comprender sus posibilidades para la mejora de la práctica educativa.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Metodología de Investigación en Educación	6	Básica	- Fundamentos y naturaleza de la investigación educativa. - El proceso de Investigación. - Técnicas de recogida de datos. - Metodología cuantitativa. - Metodología cualitativa. - Investigación acción. - Metodología critica. - Investigación evaluativa.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 25%
Supuestos y casos prácticos: 20%
Lectura de artículos: 15%
Búsqueda de información: 20%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

csv: 163937083282277612209963

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de

csv: 163937083282277612209963

cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	LA ESCUELA EN EDUCACIÓN INFANTIL
Créditos (ECTS)	12
Carácter	Básica
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
Competencias Generales	

csv: 163937083282277612209963

- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG9. Capacidad para conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, asumiendo que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12. Capacidad para comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales, así como para conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Transversales

- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT4. Razonamiento crítico y deductivo.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares
- CT10. Motivación por la calidad.

Competencias Específicas

- CE30. Capacidad para situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
- CE31. Capacidad para conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
- CE32. Capacidad para valorar la importancia del trabajo en equipo en educación infantil.
- CE33. Capacidad para participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- CE34. Capacidad para conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- CE35. Capacidad para valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos históricos, legales y culturales de la educación infantil.
- Interpretar y manejar la legislación educativa que afecta a la ordenación de las enseñanzas en infantil y a la organización y funcionamiento de los centros.
- Conocer, analizar y diseñar experiencias innovadoras en educación infantil.
- Tomar conciencia de la importancia de la coordinación de la escuela con otras instituciones del entorno, así como conocer distintas posibilidades y experiencias educativas.
- Analizar de forma crítica las respuestas que las corrientes pedagógicas han ido dando a las cuestiones educativas a lo largo de la historia.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «LA ESCUELA EN EDUCACIÓN INFANTIL»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Organización y Liderazgo de Centros Escolares	6	Básica	- Educar en una sociedad multicultural: nuevos retos. - Marco legislativo y diseño organizativo de los centros de educación Infantil y Infantil. - La organización de los centros educativos desde una perspectiva transformadora. - Documentos institucionales. - Gestión y autonomía institucional. - Modelos y estrategias de liderazgo en los centros escolares. - Modelos de gestión de la diversidad desde el marco institucional.

csv: 163937083282277612209963

			- El profesor como motor del cambio: la cooperación entre el equipo de docentes. - Las relaciones escuela – entorno: El modelo de Comunidades de Aprendizaje. - La evaluación institucional.
Historia y Teoría de la Educación	6	Básica	- La educación en la antigüedad: India, China, Pueblo Hebreo, Egipto, Antigua Grecia, Pedagogía Romana. - La enseñanza medieval cristiana y musulmana. - El pensamiento pedagógico durante el Renacimiento y el Barroco**.** - Las teorías educativas en los umbrales de la contemporaneidad**.** - Teorías educativas contemporáneas: movimiento pedagógico de la escuela nueva, ideas socialistas en educación, corrientes educativas antiautoritarias, teorías educativas personalistas, corrientes críticas de la escuela como institución. **- Evolución histórica y nuevas perspectivas del sistema educativo español.**

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 30%
Supuestos y casos prácticos: 15%
Lectura de artículos: 20%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la

csv: 163937083282277612209963

comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

csv: 163937083282277612209963

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	**APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN EDUCACIÓN INFANTIL**
Créditos (ECTS)	6
Carácter	Obligatoria

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG1. Capacidad para conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

csv: 163937083282277612209963

- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT4. Razonamiento crítico y deductivo.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

- CE36. Capacidad para conocer los fundamentos científicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE37. Capacidad para conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
- CE38. Capacidad para conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
- CE39. Capacidad para elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
- CE40. Capacidad para promover el interés y el respeto por el medio natural a través de proyectos didácticos adecuados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos científicos del currículo de esta etapa y las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- Explicar el significado de los conceptos de las Ciencias Naturales necesarios para organizar el estudio de los contenidos curriculares en la Educación Infantil.
- Analizar cómo contribuyen las Ciencias Naturales a las finalidades de la Educación Infantil.
- Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción entre ciencia, tecnología, sociedad y desarrollo sostenible.
- Diseñar propuestas didácticas para promover el interés y el respeto por el Medio Natural.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN EDUCACIÓN INFANTIL»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Conocimiento del Medio Natural y **su Didáctica**	6	Obligatoria	- Nociones generales sobre la ciencia, el método científico y la construcción del conocimiento científico. - Principales modelos de enseñanza de las ciencias: fundamentos, posibilidades didácticas y limitaciones. - Ideas del alumnado y su influencia en el aprendizaje de las ciencias. - Las ciencias de la naturaleza y el currículo de educación infantil. - Actividades y recursos para la enseñanza-aprendizaje de las ciencias.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 25%

csv: 163937083282277612209963

Supuestos y casos prácticos: 25%
Lectura de artículos: 15%
Búsqueda de información: 10%
Redacción o realización de informes: 15%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

csv: 163937083282277612209963

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

csv: 163937083282277612209963

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL
Créditos (ECTS)	6
Carácter	Obligatoria

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG1. Capacidad para conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares

Competencias Específicas

- CE39. Capacidad para elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
- CE41. Capacidad para conocer la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
- CE42. Capacidad para promover el interés y el respeto por el medio social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
- Conocer el currículo escolar de la Educación Infantil relativo a las ciencias sociales y las teorías sobre la

csv: 163937083282277612209963

adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

- Realizar propuestas didácticas apropiadas para esta etapa educativa, siendo capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares y recursos para la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- Diseñar estrategias para favorecer el desarrollo de la capacidad del alumnado para observar y explorar su entorno social inmediato y generar marcos interpretativos y teorías sociales sobre el mismo.
- Diseñar propuestas didácticas para promover el interés y el respeto por el patrimonio cultural y artístico del medio próximo.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Conocimiento del Medio Social y Cultural y su Didáctica	6	Obligatoria	- La importancia de las ciencias sociales en los currículos de educación infantil. - Comprensión del hecho social: principales di0ficultades. - Detección de problemas de interpretación discriminatoria por razón de sexo, raza, religión, etc. - Modelos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales en educación infantil. - Recursos para desarrollar la capacidad del alumnado de observar y explorar su entorno social inmediato y generar marcos interpretativos y teorías sociales sobre el mismo. - El papel de las teorías ingenuas en el desarrollo cognitivo y social del niño. - Análisis crítico y diseño de materiales curriculares para la educación infantil. - Actitudes y comportamientos favorecedores del desarrollo sostenible.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 30%
Supuestos y casos prácticos: 20%
Lectura de artículos: 10%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 15%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

csv: 163937083282277612209963

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.

csv: 163937083282277612209963

▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

csv: 163937083282277612209963

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL
Créditos (ECTS)	6
Carácter	Obligatoria

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG1. Capacidad para conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT4. Razonamiento crítico y deductivo.
- CT6. Aprendizaje autónomo.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

- CE43. Capacidad para conocer los fundamentos matemáticos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE44. Capacidad para conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
- CE45. Capacidad para comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos matemáticos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
- Diseñar situaciones educativas que promuevan el uso de las matemáticas en las actividades que realiza el niño dentro y fuera del aula.
- Detectar y comprender las dificultades y obstáculos de los niños ante el aprendizaje de las Matemáticas.
- Identificar, designar y analizar contenidos matemáticos desde la realidad del aula de educación infantil.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático y su Didáctica	6	Obligatoria	- Teorías y análisis de los procesos de la enseñanza y del aprendizaje de las matemáticas de la Educación Infantil.

csv: 163937083282277612209963

			- Materiales didácticos. - Análisis de unidades e integración de contenidos matemáticos en la secuencias de enseñanza globalizada. - Atención a la diversidad en el desarrollo del pensamiento matemático atendiendo a los procesos cognitivos relacionados con las situaciones de enseñanza y aprendizaje. - Evaluación del contexto de aprendizaje, la organización, la práctica educativa, los materiales curriculares y el aprendizaje del alumno. - Proyectos de innovación educativa en la enseñanza de las matemáticas**.**

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 25%
Supuestos y casos prácticos: 25%
Lectura de artículos: 10%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 15%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al

csv: 163937083282277612209963

respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

csv: 163937083282277612209963

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
Créditos (ECTS)	24
Carácter	Obligatoria

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG1. Capacidad para conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG6. Capacidad para conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución, abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües y expresarse oralmente y por escrito dominando el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG7. Capacidad para conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente,

csv: 163937083282277612209963

adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT6. Aprendizaje autónomo.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

- CE46. Capacidad para conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE47. Capacidad para favorecer las capacidades de habla y de escritura.
- CE48. Capacidad para conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
- CE49. Capacidad para conocer la tradición oral y el folklore.
- CE50. Capacidad para comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
- CE51. Capacidad para conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
- CE52. Capacidad para afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CE53. Capacidad para reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
- CE54. Capacidad para conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
- CE55. Capacidad para adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
- CE56. Capacidad para ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir destrezas comunicativas equivalentes a un nivel C1 en Lengua Castellana.
- Adquirir destrezas comunicativas equivalentes a un nivel B1 en Lengua Inglesa.
- Conocer el currículo escolar para las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Lengua extranjera: Inglés, que se define para esta etapa.
- Diseñar, planificar y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje de las lenguas y la literatura en la etapa de Educación Infantil
- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza y diseñar actividades que fomenten la lectura y animen a escribir.
- Diseñar e implementar proyectos de trabajo que vehiculen el proceso de enseñanza y aprendizaje de las lenguas, de modo que promuevan el desarrollo de las competencias lingüísticas en los alumnos
- Conocer y aplicar las metodologías de enseñanza de la lengua castellana y la lengua inglesa adecuadas a la etapa de Educación Infantil y a las características y necesidades de los alumnos.
- Enmarcar la lengua inglesa y la lengua castellana en los procesos socioculturales que son propios en los países anglosajones e hispanohablantes respectivamente.
- Saber integrar el valor artístico de lo literario y el interés y utilidad que tiene la lectura y la literatura en el día a día de la persona.
- Favorecer la competencia comunicativa en el desarrollo de la práctica profesional del maestro.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA EN EDUCACIÓN INFANTIL»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y Lectoescritoras	6	Obligatoria	- Introducción al desarrollo de las habilidades lingüísticas. - Lenguaje y comunicación. Inicio de la comunicación verbal. Comunicación preverbal. - Comunicación verbal y no verbal. - La comprensión y expresión oral. - Técnicas para desarrollar y perfeccionar el lenguaje oral.

csv: 163937083282277612209963

			-Principales Métodos para la adquisición de la lectoescritura. - El proceso de enseñanza-aprendizaje para el acceso inicial a la lectoescritura. El paso de la oralidad a la escritura. - Actividades para la iniciación a la lectoescritura.
Lengua y Literatura y su Didáctica	6	Obligatoria	- Epistemología de la Didáctica de la Lengua y la Literatura. - Currículo y educación lingüística y literaria. - El marco europeo de referencia para las lenguas. - Didáctica de la Lengua. - Didáctica de la Literatura. - Evaluación en Didáctica de la Lengua y la Literatura. - Tecnologías de la información y de la comunicación en Didáctica de la Lengua y la Literatura. - Investigación en didáctica de la Lengua y la Literatura.
Lengua Extranjera para Maestros: Inglés	6	Obligatoria	- Compresión y expresión oral - Compresión y expresión escrita. - Actos de habla más frecuentes en la comunicación cotidiana. - Aspectos formales de la lengua extranjera necesarios para lograr una comunicación eficaz. - Aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
Didáctica de la Lengua Inglesa en Educación Infantil	6	Obligatoria	- La persona bilingüe de 0 a 6 años. - El proyecto lingüístico de centro en las etapas de educación infantil. - Metodología: historia, desarrollo y adaptación a educación infantil. - Programación e innovación curricular en el aula de educación infantil.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 30%
Supuestos y casos prácticos: 20%
Lectura de artículos: 15%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen

csv: 163937083282277612209963

de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

csv: 163937083282277612209963

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)

csv: 163937083282277612209963

5,0 - 6,9: Aprobado (AP) 7,0 - 8,9: Notable (NT) 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	APRENDIZAJE DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
Créditos (ECTS)	6
Carácter	Obligatoria

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG1. Capacidad para conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Transversales

- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.
- CT10. Motivación por la calidad.

Competencias Específicas

- CE23. Capacidad para saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CE57. Capacidad para conocer los fundamentos musicales del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE58. Capacidad para conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CE59. Capacidad para elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales y la creatividad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el currículum de expresión musical en la Educación Infantil así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- Conocer las principales corrientes pedagógicas musicales.
- Diseñar y evaluar propuestas didácticas para los diferentes niveles de la educación infantil que fomenten la percepción y expresión musicales y la creatividad.
- Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal en la etapa de educación infantil.
- Analizar y seleccionar materiales y recursos didácticos que se emplean habitualmente en la enseñanza y aprendizaje de la expresión musical.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «APRENDIZAJE DE LA EXPRESIÓN MUSICAL»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Expresión Musical y su Didáctica	6	Obligatoria	- Música en educación infantil y su desarrollo curricular: el currículo de educación infantil. - Desarrollo evolutivo y musical del niño de 0 a 6 años. - Sonido-ruido-silencio. Parámetros del sonido.

csv: 163937083282277612209963

			- Lenguaje musical. - La audición. - La voz. - Los instrumentos. - El movimiento y la danza. - Métodos pedagógico musicales. - Programación, materiales y recursos musicales.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 25%
Supuestos y casos prácticos: 25%
Lectura de artículos: 10%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 15%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

csv: 163937083282277612209963

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el

csv: 163937083282277612209963

aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	**APRENDIZAJE DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA**
Créditos (ECTS)	6
Carácter	Obligatoria

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG1. Capacidad para conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG7. Capacidad para conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT10. Motivación por la calidad.

csv: 163937083282277612209963

Competencias Específicas

- CE23. Capacidad para saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CE60. Capacidad para conocer los fundamentos plásticos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondiente.
- CE61. Capacidad para elaborar propuestas didácticas que fomenten el dibujo y la creatividad.
- CE62. Capacidad para analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
- CE63. Capacidad para promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos plásticos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- Diseñar propuestas didácticas que fomenten la expresión de experiencias sociales y afectivas a través de las artes plásticas y visuales.
- Diseñar actividades que mediante la experiencia artística permitan desarrollar las diferentes áreas del currículo.
- Elaborar propuestas didácticas que fomenten la sensibilidad relativa a la expresión artística y la creatividad.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «APRENDIZAJE DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Expresión Plástica y Visual y su Didáctica	6	Obligatoria	- Estudios sobre la expresión plástica infantil. - Técnicas y procedimientos en artes plásticas y visuales. - El currículo de educación plástica y visual en Infantil. - Elaboración de materiales curriculares para el nivel Infantil. - Didáctica de las artes para el nivel Infantil. - Tareas interdisciplinares a partir de la expresión artística.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 25%
Supuestos y casos prácticos: 25%
Lectura de artículos: 10%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 15%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen

csv: 163937083282277612209963

de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios

csv: 163937083282277612209963

que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	APRENDIZAJE DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

csv: 163937083282277612209963

Créditos (ECTS)	6
Carácter	Obligatoria

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG1. Capacidad para conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Transversales

- CT5. Capacidad para la toma de decisiones.
- CT6. Aprendizaje autónomo.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

- CE23. Capacidad para saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CE64. Capacidad para conocer los fundamentos de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE65. Capacidad para elaborar propuestas didácticas que fomenten las habilidades motrices y la creatividad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- Crear proyectos didácticos de interés en el medio natural, social y cultural a través de la educación física.
- Diseñar actividades que favorezcan el desarrollo motriz y la creatividad a través de la actividad lúdica.
- Conocer los principales trastornos psicomotores y las pautas de intervención.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «APRENDIZAJE DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Psicomotricidad Infantil	6	Obligatoria	- La psicomotricidad y su valor educativo en la sociedad actual. - Educación psicomotriz: concepciones. - El alumnado en la educación infantil: aspectos evolutivos y posibilidades motrices. - La educación motriz en el currículo de la educación infantil. - El cuerpo: esquema corporal. - Las capacidades perceptivo-motrices y las habilidades motrices. - Estructuración espacio-temporal. - Conductas neuromotrices. - Atención a la diversidad y trastornos psicomotores. - Didáctica de la motricidad en la educación infantil. - Diagnóstico y valoración de la

csv: 163937083282277612209963

			psicomotricidad.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 25%
Supuestos y casos prácticos: 20%
Lectura de artículos: 10%
Búsqueda de información: 20%
Redacción o realización de informes: 15%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

- **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta

csv: 163937083282277612209963

opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

csv: 163937083282277612209963

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	PRÁCTICUM: PRÁCTICAS EXTERNAS
Créditos (ECTS)	36
Carácter	Obligatoria

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos, sabiendo observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y reflexionando sobre ellos.
- CG9. Capacidad para conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, asumiendo que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG10. Capacidad para actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y para dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12. Capacidad para comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales, así como para conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT4. Razonamiento crítico y deductivo.
- CT5. Capacidad para la toma de decisiones.
- CT6. Aprendizaje autónomo.

csv: 163937083282277612209963

- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.
- CT10. Motivación por la calidad.

Competencias Específicas

- CE66. Capacidad para adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE67. Capacidad para conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE68. Capacidad para controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- CE69. Capacidad para relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE70. Capacidad para participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE71. Capacidad para participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CE72. Capacidad para regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0 - 3 años y de 3 - 6 años.
- CE73. Capacidad para conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aplicar los principios deontológicos del ejercicio profesional del maestro integrando las competencias adquiridas en las asignaturas del grado.
- Adquirir experiencia en la planificación, desarrollo y evaluación de las programaciones y los proyectos educativos de centro.
- Resolver problemas y tomar decisiones mediante el dialogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros.
- Conocer el funcionamiento y organización de los centros educativos en los que se desarrollen sus prácticas, participando en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Respetar las normas del centro durante el periodo de prácticas y colaborar con el maestro tutor en las actividades docentes que habitualmente se realizan en el aula y el centro.
- Elaborar informes donde se evidencien los aprendizajes adquiridos a lo largo de la estancia en los centros.

REQUISITOS PREVIOS

Para la realización de las prácticas el estudiante deberá haber superado 60 ECTS del Grado.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «PRÁCTICUM: PRÁCTICAS EXTERNAS»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Prácticas Externas I Prácticas Externas II Prácticas Externas III	12 12 12	Obligatoria	- La observación participante en la escuela y técnicas de recogida de información. - Métodos para el análisis e interpretación de la realidad educativa. - Organización y gestión del centro educativo: órganos de gestión y gobierno y documentos institucionales. - La coordinación y cooperación entre docentes y organización de la etapa de educación Infantil. - El liderazgo y la cultura del centro. - La orientación educativa y la acción tutorial - Las relaciones de la escuela con las familias y los diversos agentes del entorno. - La escuela y la administración educativa: el marco legislativo de referencia. - Planes y programas educativos. - Proyectos de innovación educativa. - Recursos materiales y humanos en el centro. - Evaluación de los centros.

csv: 163937083282277612209963

			- Actividades complementarias y extraescolares. - La adecuación del marco curricular a la realidad educativa. - La programación de aula y su relación con la etapa. - Estilos docentes en el aula de educación Infantil. - La metodología de enseñanza y su incidencia en el aprendizaje de los alumnos. - La acción tutorial en educación Infantil. - Las características del alumnado y del grupo-clase. - El tratamiento de la diversidad. - Las adaptaciones curriculares. - La organización del aula y agrupamientos. - Gestión de la convivencia y resolución de conflictos en el aula. - Recursos y materiales didácticos utilizados para favorecer el aprendizaje. - Integración de los recursos tecnológicos en la práctica educativa. - Los criterios de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. - La evaluación de la práctica docente.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

Desarrollo de las Prácticas Externas

Las prácticas externas se realizarán en el segundo semestre de los cursos 2.º, 3.º y 4.º, de forma obligatoria presencial, como exige la normativa reguladora del Grado.
Las prácticas se realizarán en centros educativos donde se imparta la etapa de Educación Infantil, públicos, concertados o privados legalmente reconocidos. Para ello UDIMA firmará un acuerdo-convenio con la Administración Educativa correspondiente de la Comunidad Autónoma donde se ubiquen los centros, o con la entidad privada propietaria del centro educativo, regulando la realización de las prácticas.
La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%)

- Realización de las Prácticas en un centro de enseñanza: 70%
- Acción tutorial: 30%

Realización de las Prácticas en un centro educativo:

Se trata de aproximar a los estudiantes al ejercicio de la práctica docente en un aula de educación Infantil, con el fin de poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de su formación, completando así su formación teórica.

Acción tutorial.

El periodo de prácticas será tutorizado por un tutor de la institución educativa que supervisará las prácticas “in situ” con el estudiante (tutor externo). La tutoría del profesor interno consistirá en asegurar el cumplimiento del programa académico, la asistencia al centro y el respeto a su normativa, así como de la resolución de las dudas y conflictos del estudiante y de su relación con el tutor externo, obteniendo los datos necesarios para poder evaluar al estudiante, de acuerdo a las competencias adquiridas. La tutoría del profesor interno se realizará de forma presencial, bien a través de una visita al centro (en aquellos casos en que se autorice por el Centro de prácticas), bien a través de las metodologías y herramientas empleadas en la enseñanza a distancia, que permiten una relación directa y en tiempo real entre el tutor interno y el estudiante, a través del Aula virtual, contacto telefónico y de la videoconferencia , sin perjuicio de la visita física del estudiante a la UDIMA.

Metodología

■ **Planificación de las Prácticas [metodología aplicable únicamente a la materia (módulo) de prácticas externas].** Se trata de la planificación detallada de las Prácticas en un centro educativo de acuerdo al contenido del

csv: 163937083282277612209963

Acuerdo de colaboración firmado entre dicho centro y la UDIMA. Esta planificación contemplará tanto los aspectos sustantivos objeto de las prácticas, como su extensión y planificación temporal por semanas.

■ **Tutorización de la entidad colaboradora [metodología aplicable únicamente a la materia (módulo) de prácticas externas].** El Tutor de la entidad colaboradora es el responsable de explicar y guiar al estudiante en el desarrollo de las prácticas, aportando su conocimiento práctico y experiencia, y evaluando las actividades realizadas por el estudiante. La entidad colaboradora emitirá un informe relativo a la presencia del alumno en el lugar de trabajo asignado y del seguimiento del Programa, que remitirá a la finalización de las mismas a la Universidad. El informe deberá incluir el número de horas de prácticas que se han desarrollado. Todo ello cumpliendo con lo dispuesto en la normativa vigente sobre prácticas curriculares de los estudiantes universitarios.

■ **Tutorización interna (académica) [metodología aplicable únicamente a la materia (módulo) de prácticas externas].** El tutor interno (académico), perteneciente a la universidad, debe estar disponible en los horarios marcados de Tutorías, tanto telefónicas como on-line, para atender las posibles demandas del estudiante, en relación a las Prácticas. Además, supervisará el desarrollo de las prácticas y realizará su evaluación, a la vista de los resultados del aprendizaje en el entorno del centro educativo y de los informes realizados, tanto por la entidad colaboradora como por el propio estudiante. Todo ello cumpliendo con lo dispuesto en la normativa vigente sobre prácticas curriculares de los estudiantes universitarios.

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de su periodo de prácticas, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar dicho periodo de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de las necesidades de cada alumno.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo del periodo de prácticas los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula virtual el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con sus compañeros. Las dudas que surjan antes, durante o tras el periodo de prácticas deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados. En el aula se habilitará un buzón de entrega para que el estudiante pueda enviar su memoria de prácticas.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia.

La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente. Incluirá todos aquellos procedimientos, procesos y criterios de evaluación relativos al periodo de Prácticas.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

Para el acceso a las Prácticas **será necesario haber superado, al menos, 60 créditos de la titulación**.

La calificación del estudiante se hará al final de las prácticas teniendo en cuenta el desarrollo del trabajo realizado durante las mismas. En el caso del tutor interno, la calificación dependerá de las entrevistas con el estudiante durante las prácticas y de la memoria de las actividades elaboradas por éste. El tutor externo evaluará la adquisición de las capacidades y destrezas previstas en el contenido de las prácticas y en el programa formativo específico.

- La evaluación del tutor externo será el 60% de la calificación global de las prácticas.
- La evaluación del tutor interno será el 40% de la calificación global de las prácticas.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	PRÁCTICUM: TRABAJO DE FIN DE GRADO
Créditos (ECTS)	14

csv: 163937083282277612209963

Carácter:	Obligatoria

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG7. Capacidad para conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG9. Capacidad para conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, asumiendo que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12. Capacidad para comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales, así como para conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT4. Razonamiento crítico y deductivo.
- CT5. Capacidad para la toma de decisiones.
- CT6. Aprendizaje autónomo.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.
- CT10. Motivación por la calidad.

Competencias Específicas

- CE74. Capacidad para diseñar, elaborar y defender un trabajo original de profundización sobre un tema concreto relacionado con la Educación Infantil en el que se sinteticen e integren los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Grado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico del ámbito escolar y expresarse con claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Mostrar habilidades de selección y gestión del conocimiento.
- Profundizar en una o varias temáticas estudiadas analizando la realidad educativa.
- Llevar a cabo procesos de metacognición aplicando los conocimientos teóricos adquiridos con la práctica educativa.
- Elaborar producciones indagando sobre uno o varios aspectos educativos orientados a la mejora de la calidad y la equidad en la educación.

REQUISITOS PREVIOS

- Para poder realizar correctamente el “Trabajo Fin de Grado” será necesario haber superado 180 créditos, siendo al menos 60 de los cuales de formación básica.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «PRÁCTICUM: TRABAJO FIN DE GRADO»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Trabajo Fin de Grado	14	Obligatorio	- Metodología para la observación y análisis de la realidad escolar. - Técnicas de recogida de datos en el aula. - El diseño, la realización y la evaluación de intervenciones educativas en el aula de Infantil. - Valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje. - Propuestas de mejora en el aula y los centros

csv: 163937083282277612209963

			educativos. El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un trabajo individual o colectivo que los estudiantes realizarán bajo la orientación de un Director Académico, el cual actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá a los estudiantes mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado. Supone la realización por parte del estudiante de una memoria o trabajo original de profundización sobre un tema concreto relacionado con el Grado en Magisterio de Educación Infantil. El tema del TFG se concretará entre el Director Académico y el estudiante, de acuerdo con el área temática asignada.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

El Trabajo Fin de Grado permitirá al estudiante mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado.

El TFG supone la realización por parte del estudiante de una memoria o trabajo original de profundización sobre un tema concreto relacionado con la Educación Infantil, bajo la supervisión de un Director Académico, que será un profesor del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El contenido de cada TFG corresponderá a uno de los siguientes tipos:

~~De investigación: trabajos empíricos relacionados con la titulación.~~
1) ~~De revisión:~~ Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.
2) ~~De intervención~~: Proyecto de mejora, innovación o solución a una problemática real.
3) ~~Casos prácticos:~~ Resolución de casos prácticos de enfoque integrador/global de los contenidos de la titulación, realización de planes, proyectos o unidades didácticas.

El TFG consta de dos partes:

a) el informe/memoria del trabajo
b) la defensa del mismo.

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%)

- Formulación de una propuesta y plan de trabajo: 5%
- Búsqueda de información bibliográfica especializada: 25%
- ~~Elección de un tema concreto a desarrollar en el Trabajo Fin de Grado: 5%~~
- ~~Formulación de un plan metódico de trabajo y análisis de datos: 5%~~
- Acción tutorial: 10%
- Obtención de resultados y formulación de los mismos en la Memoria final: 60%
- ~~Preparación de la exposición oral del Trabajo: 5%~~

Las acciones formativas que se desarrollarán, y que serán objeto de evaluación, tienen un carácter globalizador, tratando de integrar las competencias que van asociadas a este Título. Son las siguientes:

~~Elección de un tema concreto a desarrollar.~~

~~Los Trabajos de Fin de Grado serán definidos mediante un listado de temas elaborado cada año académico por el profesorado de la titulación, de modo que se asegure así la relevancia de tales temáticas, para la formación completa de los estudiantes.~~

Formulación de una propuesta y plan de trabajo.

csv: 163937083282277612209963

Los estudiantes presentarán una propuesta y un plan de trabajo relativos a su Trabajo de Fin de Grado que serán revisados, siendo asignado un Profesor que asumirá la dirección académica del mismo.

Búsqueda de información bibliográfica especializada.

La búsqueda de información se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles. Para el Trabajo Fin de Grado, se trata de búsqueda de información especializada vinculada al mismo.nes específicas de apoyo al profesor de educación Infantil (obras y artículos en bibliotecas virtuales especializadas).

~~**Formulación de un plan metódico de trabajo y análisis de datos.**~~

~~Los estudiantes propondrán una formulación concreta de las temáticas a abordar. Presentarán un plan de trabajo que será examinado, y aprobado con las correcciones e indicaciones que fueran pertinentes, siendo asignado un Profesor que asumirá la dirección académica del mismo.~~

Acción tutorial en Trabajo Fin de Grado.

La tutorización del Trabajo Fin de Grado tiene por objeto la supervisión y asistencia académica por parte del profesor asignado, realizándose a través de las metodologías y herramientas empleadas en la enseñanza a distancia, que permiten una relación directa y en tiempo real entre el tutor interno y el estudiante, a través del Aula virtual contacto telefónico y de la videoconferencia,.

Obtención de resultados y formulación de los mismos en el Informe Final

Consiste en la redacción de un Informe que acredite el correcto conocimiento, uso del lenguaje especializado y de la metodología de análisis adecuada.

~~**Preparación de la exposición oral del Trabajo.**~~

~~Se trata de preparar la presentación oral ante un tribunal especializado en la temática de una versión sintética del trabajo, de un modo que recoja suficientemente su núcleo argumental.~~

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de esta materia, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar su Trabajo Fin de Grado de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

Gracias a las posibilidades que ofrecen estas herramientas, los Directores Académicos podrán ofrecer sesiones para ofrecer explicaciones en tiempo real a sus estudiantes, mostrarles información, reseñarles determinadas observaciones o cambios a realizar en sus trabajos, resolver dudas en directo, revisar su presentación final, etc.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea. A través de la herramienta de videoconferencia el estudiante podrá defender su Trabajo Fin de Grado, poniendo en práctica sus habilidades comunicativas, su capacidad de síntesis y la transmisión de ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.

Asimismo, y de forma previa, podrá resolver junto con su Director Académico o el Coordinador de la asignatura las dudas que tenga en relación a este proceso, pudiendo utilizar cualquiera de dichas herramientas para ello.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de

csv: 163937083282277612209963

los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados. En el aula se habilitarán varios buzones de entrega para que el estudiante pueda enviar su trabajo de forma a) parcial, para recibir la valoración y observaciones de su Director Académico, y b) definitiva, para dejar constancia del trabajo completo realizado, incorporando todas las modificaciones y subsanación de errores necesarias. También se podrá habilitar un buzón de entrega para que el estudiante haga llegar la presentación que usará en la defensa de su Trabajo Fin de Grado.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia. Existe la posibilidad de hacer llegar al estudiante un manual de apoyo a la redacción, diseño y elaboración de su Trabajo Fin de Grado.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia.
La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente. Incluirá todos aquellos procedimientos, procesos y criterios de evaluación relativos al Trabajo Fin de Grado.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado.
El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas. En esta materia existe la posibilidad de ofrecer determinados materiales audiovisuales que ayuden al estudiante en su labor de redacción, diseño y elaboración de su Trabajo Fin de Grado, como ejemplos prácticos, tutoriales, guías...

■ **Bases de datos y Glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo. Mediante este tipo de herramienta se proporcionarán al estudiante diferentes modelos y guías que le sirvan de apoyo a la redacción, diseño y elaboración de su Trabajo Fin de Grado.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

En la **evaluación del Trabajo** se tendrán en cuenta los siguientes elementos, evaluables en su conjunto por la Comisión Académica del Grado y, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes en el peso de la nota final del Trabajo:

- Calidad científica, extensión y originalidad del Trabajo Fin de Grado, acordes con el nivel conceptual exigido, con la sistematización requerida y con la coherencia con el informe realizado y entregado: **40%**
- Defensa del Trabajo Fin de Grado respondiendo, argumentando y contra argumentando las preguntas y cuestiones que los miembros del Tribunal formulen al alumno: **60%**

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	ÁREAS MULTIDISCIPLINARES EN EDUCACIÓN INFANTIL
Créditos (ECTS)	54
Carácter	Optativa
RELACIÓN DE COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	

csv: 163937083282277612209963

Competencias Generales

- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG6. Capacidad para conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución, abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües y expresarse oralmente y por escrito dominando el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12. Capacidad para comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales, así como para conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT4. Razonamiento crítico y deductivo.
- CT5. Capacidad para la toma de decisiones.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

De acuerdo con la Guía de apoyo a la elaboración del plan de estudios, al ser un módulo de carácter optativo no lleva asociadas competencias específicas vinculadas al apartado 3 de la Memoria, ya que no todos los estudiantes optarán por las mismas asignaturas.

No obstante, en función de las asignaturas optativas de este módulo que elija el estudiante, se adquirirá la competencia específica asociada a cada una de las asignaturas elegidas:

Animación a la Lectura y Recursos Audiovisuales en el Aula

- (CE) Capacidad para diseñar y proponer actividades que fomenten el hábito lector y la correcta utilización de los recursos audiovisuales.

Literatura Infantil y Juvenil

- (CE) Capacidad para conocer la literatura infantil y juvenil y diseñar y proponer actividades que fomenten el interés por la lectura.

Dinámica de Grupos

- (CE) Capacidad para liderar, animar e intervenir con grupos de niños, a través del desarrollo de actividades planificadas y dirigidas a la consecución de una serie de objetivos educativos establecidos para el periodo de edad de 0 a 6 años.

Psicología de la Motivación y Emoción

- (CE) Capacidad para comprender las principales teorías explicativas de la motivación y la emoción y desarrollar estrategias que permitan utilizar herramientas de investigación, evaluación e intervención sobre los procesos objeto de estudio de la disciplina.

Desarrollo Cognitivo, Afectivo, Lingüístico y Social

- (CE) Capacidad para identificar, analizar y evaluar las características evolutivas del ser humano en las diferentes etapas del ciclo vital y aplicando estos conocimientos al diseño de intervenciones educativas.

Calidad y Buenas Prácticas en Educación Infantil

csv: 163937083282277612209963

- (CE) Capacidad para identificar y reflexionar sobre los referentes de calidad en las escuelas de Educación Infantil

Organización y Métodos de Trabajo

- (CE) Capacidad para conocer la estructura organizativa y las áreas funcionales de una organización empresarial

Introducción a la Organización y Gestión de Empresas

- (CE) Capacidad para desarrollar las habilidades necesarias para actuar dentro de una institución educativa en su contexto empresarial

Gestión de la Información y del Conocimiento

- (CE) Capacidad para conocer los procesos básicos asociados a la Gestión del Conocimiento, así como la correcta utilización de algunas de las técnicas y herramientas esenciales de la propia disciplina que permitan mejorar los sistemas y procesos de información dentro del aula y del centro educativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Diseñar y proponer actividades que fomenten el hábito lector y la correcta utilización de los recursos audiovisuales.
- Diseñar e implementar proyectos artístico-lúdicos integrados en contextos educativos formales y no formales.
- Dominar y aplicar apropiadamente las diferentes técnicas de dinámicas de grupos.
- Identificar y describir variables emocionales y motivacionales que intervienen en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Identificar, analizar y evaluar las características evolutivas, necesidades y diferencias del ser humano en las diferentes etapas del ciclo vital, aplicando estos conocimientos al diseño de intervenciones educativas.
- Reflexionar sobre los referentes de calidad en las escuelas de Educación Infantil.
- Conocer la estructura organizativa y las áreas funcionales de una organización empresarial.
- Desarrollar las habilidades necesarias para actuar dentro de una institución educativa en su contexto empresarial.
- Utilizar técnicas y herramientas esenciales de gestión del conocimiento que permitan mejorar los sistemas y procesos de información dentro del aula y del centro educativo.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «ÁREAS MULTIDISCIPLINARES EN EDUCACIÓN INFANTIL»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Animación a la Lectura y Recursos Audiovisuales en el Aula	6	Optativa	- Bases teórico-prácticas que fundamentan el uso de recursos audiovisuales en la promoción de la lectura. - Actividades audiovisuales de animación a la lectura en la educación Infantil. - Cómo compartir la lectura. - Lectura, coeducación y medios audiovisuales. - Las tecnologías de la información y de la comunicación y el fomento de la lectura.
Literatura Infantil y Juvenil	6	Optativa	- Dimensiones educativas de la literatura. - Historia de la literatura infantil y juvenil (tradición oral y escrita; literatura infantil y juvenil actual). - La valoración y selección de obras literarias infantiles y juveniles.
Dinámica de Grupos	6	Optativa	- Definición de grupo. - El origen y la forma de los grupos. - Clasificación de grupos. - Conceptos relevantes para el estudio de los grupos.

csv: 163937083282277612209963

			- Etapas en la vida de un grupo. - El monitor y la comunicación grupal. - Técnicas de dinamización grupal.
Psicología de la Motivación y Emoción	6	Optativa	- Perspectiva histórica del estudio de la motivación. Teorías explicativas. - Necesidades fisiológicas, necesidades psicológicas y necesidades sociales. - Motivaciones intrínsecas y extrínsecas. - Establecimiento de metas y esfuerzo para alcanzar las metas. - Naturaleza de la emoción. - Aproximaciones teóricas al estudio de la emoción. - Relaciones de la motivación y la emoción con el contexto educativo y de la salud.
Desarrollo Cognitivo, Afectivo, Lingüístico y Social	6	Optativa	- Procesos de naturaleza biológica subyacentes al desarrollo. - Desarrollo cognitivo y lingüístico Infantil. - Desarrollo cognitivo y lingüístico en la adolescencia. - Desarrollo afectivo y social en la infancia y la adolescencia. - Funcionamiento de orden superior en la edad adulta y la vejez.
Calidad y Buenas Prácticas en Educación Infantil	6	Optativa	- Antecedentes y modelos de escuela infantil europea a lo largo del siglo XX. - La escuela de educación infantil y la política educativa actual. - La calidad en las instituciones de educación infantil. - Retos de una educación infantil de calidad. - Experiencias singulares de escuela infantil y análisis de buenas prácticas.
Organización y Métodos de Trabajo	6	Optativa	- La empresa como organización. - Organización y dirección de la empresa. - Sistemas de administración y gestión en la empresa. - Estructura organizativa y gestión de la empresa. - Organización como sistema de producción. - Sistema de producción y Dirección de las operaciones. - Función de aprovisionamiento y líneas de producción. - Productividad, métodos y el estudio del trabajo. - Productividad, medición de tiempos de trabajo. - Mejora de métodos y procesos de trabajo.
Introducción a la Organización y Gestión de Empresa	6	Optativa	- La empresa como organización. - Los sistemas funcionales. - El sistema de dirección y organización: principios y modelos organizativos básicos. - Análisis económico del sistema técnico de la empresa. - Los sistemas de financiación, distribución o logístico, comercialización y producción de la empresa. - El factor humano en el desarrollo organizativo. - Concentración y crecimiento empresarial. - Internacionalización de la empresa.
Gestión de la Información y del Conocimiento	6	Optativa	- Cómo citar y no plagiar. - De la inspiración al texto escrito. - Limpieza del texto. - Tipos de textos académicos.

csv: 163937083282277612209963

			- Jerarquía de textos académicos. - Limpieza del texto. - Revisión del texto. - Acentuación. - Normas APA. - Fuentes fidedignas.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 30%
Supuestos y casos prácticos: 20%
Lectura de artículos: 10%
Búsqueda de información: 20%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

csv: 163937083282277612209963

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

csv: 163937083282277612209963

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	MENCIÓN EN LENGUA INGLESA
Créditos (ECTS)	30
Carácter	Formación Optativa

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG1. Capacidad para conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG6. Capacidad para conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución, abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües y expresarse oralmente y por escrito dominando el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG7. Capacidad para conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.

csv: 163937083282277612209963

Competencias Específicas

De acuerdo con la Guía de apoyo a la elaboración del plan de estudios, al ser un módulo de carácter optativo no lleva asociadas competencias específicas vinculadas al apartado 3 de la Memoria, ya que no todos los estudiantes optarán por las mismas asignaturas. No obstante, los estudiantes que cursen esta mención adquirirán las competencias específicas asociadas a la misma:

- (CE) Capacidad para comprender y producir mensajes orales y escritos en la lengua extranjera demostrando un nivel lingüístico avanzado en una variedad de situaciones sociales y profesionales.
- (CE) Capacidad para diseñar, implementar y evaluar proyectos de trabajo orientados a la enseñanza de la lengua extranjera de forma que respondan a los requerimientos del currículum y tomando como referente el papel de la enseñanza de lenguas en el proceso de integración europea.
- (CE) Capacidad para seleccionar y aplicar los principios metodológicos sobre los que se asienta la didáctica de la lengua inglesa, adecuándolos a las características de los estudiantes y el contexto.
- (CE) Capacidad para reflexionar sobre la labor del docente de lengua extranjera, trabajando en un ambiente internacional y multicultural, demostrando interés y respeto hacia otras culturas y costumbres.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Demostrar una competencia comunicativa que permita al alumno comunicarse de manera espontánea, con fluidez y eficacia para fines sociales, académicos y profesionales (nivel B2+).
- Identificar los factores psicológicos y contextuales que afectan al aprendizaje de la lengua inglesa.
- Planificar y evaluar estrategias docentes innovadoras que acojan el diseño de materiales y métodos de enseñanza que promuevan la participación y comunicación del alumnado.
- Elaborar criterios y diseñar técnicas e instrumentos de evaluación adecuados al currículo, así como con los principios que rigen los criterios de evaluación de la lengua inglesa, especialmente el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Realizar un uso crítico de los recursos tecnológicos para la enseñanza de la lengua y la enseñanza bilingüe.
- Desarrollar actitudes y representaciones positivas que muestren la apertura del alumno con la diversidad lingüística y cultural.

REQUISITOS PREVIOS

- Para poder aprobar la asignatura *Lengua Inglesa I* es necesario haber superado previamente la asignatura *Lengua Extranjera para Maestros*.
- Para poder aprobar la asignatura *Lengua Inglesa II* es necesario haber superado previamente la asignatura *Lengua Inglesa I*.
- Para poder aprobar la asignatura *Lengua Inglesa III* es necesario haber superado previamente la asignatura *Lengua Inglesa II*.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «MENCIÓN EN LENGUA INGLESA»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Lengua Inglesa I	6	Optativa	- Estructuras morfosintácticas, reglas ortográficas y puntuación a nivel intermedio (nivel B1+). - Vocabulario sobre temas cotidianos (nivel B1+). - Elementos necesarios para realizar producciones escritas tales como descripciones, narraciones, presentaciones y desarrollar argumentos sobre temáticas cotidiana (nivel B1+). - Destrezas para la comunicación oral: opiniones sobre temas cotidianos y comprensión de mensajes (nivel B1+). - Lectura y comprensión de textos con un nivel intermedio (nivel B1+).
Lengua Inglesa II	6	Optativa	- Estructuras morfosintácticas avanzadas para una correcta comunicación (nivel B2). - Producción de textos (nivel B2) sobre distintos campos en nivel intermedio-avanzado (nivel B2). - Destrezas para la comunicación oral: debates

csv: 163937083282277612209963

			e intercambios sobre temáticas menos cercanas a nivel intermedio-avanzado (nivel B2). - Lectura y comprensión de textos con un nivel intermedio-avanzado sobre temáticas mas complejas y abstractas (nivel B2).
Lengua Inglesa III	6	Optativa	- Desarrollo de la compresión y expresión oral y escrita en el contexto del aula (nivel B2+). - Estudio y práctica de los actos de habla más frecuentes en la comunicación del aula (nivel B2+). - Estudio y práctica del lenguaje adecuado para llevar a cabo las actividades del aula (nivel B2+).
Educación para el Bilingüismo: CLIL	6	Optativa	- Principales características del enfoque integrado de contenido y lengua. - Bases teóricas de los modelos bilingües y aplicación de las teorías de adquisición de segundas lenguas al enfoque integrado. - Investigación empírica: estudios de caso. - Consideraciones metodológicas para la implantación de CLIL.
Didáctica Avanzada de la Lengua Inglesa	6	Optativa	- Principios metodológicos de la didáctica de la lengua inglesa. - Las características personales y contextuales de los alumnos y su implicación en el aprendizaje de la lengua inglesa. - El currículum de la lengua extranjera (inglés): la programación, las unidades didácticas y actividades de enseñanza de la lengua con trasfondo altamente comunicativo. - Recursos en lengua inglesa que favorecen el aprendizaje: el cuento, la música y el juego. - Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la enseñanza de la lengua inglesa en el aula. - Criterios y procesos de evaluación integrados en las nuevas necesidades de la enseñanza de la lengua.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 30%
Supuestos y casos prácticos: 25%
Lectura de artículos: 10%
Búsqueda de información: 10%
Redacción o realización de informes: 15%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de

csv: 163937083282277612209963

acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo

csv: 163937083282277612209963

posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

csv: 163937083282277612209963

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
Créditos (ECTS)	30
Carácter	Formación Optativa

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG7. Capacidad para conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG9. Capacidad para conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, asumiendo que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG10. Capacidad para actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y para dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

Competencias Transversales

- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT5. Capacidad para la toma de decisiones.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.
- CT10. Motivación por la calidad.

Competencias Específicas

De acuerdo con la Guía de apoyo a la elaboración del plan de estudios, al ser un módulo de carácter optativo no lleva asociadas competencias específicas vinculadas al apartado 3 de la Memoria, ya que no todos los estudiantes optarán por las mismas asignaturas. No obstante, los estudiantes que cursen esta mención adquirirán las competencias específicas asociadas a la misma:

- (CE) Capacidad para mostrar y promover una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado.
- (CE) Capacidad para realizar y promover actividades educativas en el marco de una educación inclusiva.
- (CE) Capacidad para detectar, analizar e intervenir sobre las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el entorno del centro y en sus instalaciones.
- (CE) Capacidad para participar en la prevención, detección y evaluación de las necesidades específicas de apoyo educativo aplicando técnicas e instrumentos de evaluación del alumno y de su contexto familiar y escolar.
- (CE) Capacidad para diseñar planes y programas de intervención educativa con las familias y otros agentes educativos relevantes para prevenir y/o intervenir ante las necesidades específicas de apoyo educativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Entender la cultura de la diversidad como un valor indispensable para educar en una escuela sin exclusiones, mostrando una actitud positiva y proactiva hacia la inclusión educativa de todo el alumnado.
- Dinamizar actitudes prácticas colaborativas y cooperativas entre el profesorado y el alumnado, así como la implicación y participación de las familias y la comunidad en la vida del centro.
- Conocer las dificultades de aprendizaje que pueden experimentar los alumnos así como pautas y estrategias para la intervención y orientación.

csv: 163937083282277612209963

- Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos específicos para la evaluación del alumno y de su contexto sociofamiliar y escolar.
- Diseñar entornos y materiales educativos accesibles y planificar acciones educativas no discriminatorias que sean significativas para todos los alumnos del aula.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Principios y Estrategias de la Educación Inclusiva	6	Optativa	- Modelos educativos: educación especial, integración e inclusión. - Inclusión y exclusión escolar. - Perspectivas o enfoques educativos a la hora de atender la diversidad del alumnado. - Principios de la educación inclusiva. - Barreras para el aprendizaje y la participación. - Competencias del profesorado para un desempeño profesional complejo. - Importancia del contexto en el análisis de la educación inclusiva. - Herramientas para evaluar la inclusión en los centros.
Evaluación y Orientación Psicopedagógica	6	Optativa	- La evaluación psicopedagógica en educación: delimitación conceptual y fases del proceso. - Modelos de evaluación psicopedagógica. - Instrumentos de evaluación. - Pruebas estandarizadas de evaluación. - El informe de evaluación.
Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Orientación Familiar	6	Optativa	- Familia y escuela. - Orientación familiar y necesidades específicas de apoyo educativo. - Orientación familiar y las dificultades en el lenguaje y la comunicación. - Orientación familiar y las dificultades de aprendizaje. - Orientación familiar y las dificultades de comportamiento. - Orientación familiar y las dificultades motoras - Orientación familiar y las dificultades sensoriales. - Orientación familiar y los trastornos del espectro autista. - Orientación familiar y las dificultades intelectuales. - Orientación familiar y las altas capacidades intelectuales. - Orientación familiar y las dificultades emocionales y/o sociales.
Intervención Psicopedagógica en Dificultades de Aprendizaje	6	Optativa	- Delimitación conceptual, origen y desarrollo histórico de las dificultades de aprendizaje. - Variables personales condicionantes del aprendizaje escolar. - Intervención con alumnos que presentan dificultades asociadas a la lectura. - Intervención con alumnos que presentan dificultades asociadas a la escritura. - Intervención con alumnos que presentan dificultades en operaciones del cálculo y numéricas. - Dificultades de aprendizaje en relación con procesos socioafectivos, comportamentales y socioculturales. - Dificultades de aprendizaje en relación con el funcionamiento ejecutivo.

csv: 163937083282277612209963

Programas de Intervención para Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	6	Optativa	- Intervención con estudiantes con dificultades sensoriales. - Intervención con estudiantes con dificultades en el desarrollo del lenguaje y la comunicación. - Intervención con estudiantes con dificultades motoras. - Intervención con estudiantes con dificultades intelectuales. - Intervención con estudiantes con altas capacidades. - Intervención con estudiantes con TEA. - Intervención con estudiantes con dificultades de comportamiento. - Intervención con estudiantes con dificultades emocionales y/o sociales.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 25%
Supuestos y casos prácticos: 25%
Lectura de artículos: 15%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno

csv: 163937083282277612209963

virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea.

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

csv: 163937083282277612209963

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE
Créditos (ECTS)	30
Carácter	Formación Optativa

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG6. Capacidad para conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución, abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües y expresarse oralmente y por escrito dominando el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG7. Capacidad para conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la

csv: 163937083282277612209963

comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

- CG9. Capacidad para conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, asumiendo que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Competencias Transversales

- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT5. Capacidad para la toma de decisiones.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT8. Compromiso ético.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.
- CT10. Motivación por la calidad.

Competencias Específicas

De acuerdo con la Guía de apoyo a la elaboración del plan de estudios, al ser un módulo de carácter optativo no lleva asociadas competencias específicas vinculadas al apartado 3 de la Memoria, ya que no todos los estudiantes optarán por las mismas asignaturas. No obstante, los estudiantes que cursen esta mención adquirirán las competencias específicas asociadas a la misma:

- (CE) Capacidad para mostrar y promover una actitud de valoración y respeto hacia el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades en el desarrollo del lenguaje.
- (CE) Capacidad para detectar, analizar e intervenir sobre las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades en el desarrollo del lenguaje en el entorno del centro y en sus instalaciones.
- (CE) Capacidad para participar en la prevención, detección y evaluación de las necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades en el desarrollo del lenguaje.
- (CE) Capacidad para diseñar planes y programas con las familias y otros agentes educativos relevantes para prevenir y/o intervenir ante las necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades de desarrollo del lenguaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las bases fisiológicas, anatómicas y funcionales de los sistemas auditivos y fonatorios, así como las principales alteraciones de los mismos.
- Conocer las dificultades de aprendizaje relacionadas con el aprendizaje del lenguaje oral y escrito que pueden experimentar los alumnos.
- Detectar, evaluar e intervenir sobre las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades en el desarrollo del lenguaje en el entorno del centro y en sus instalaciones.
- Diseñar y evaluar programas de intervención y/o prevención sobre dificultades en el desarrollo del lenguaje oral y escrito en contextos educativos en colaboración con el equipo docente las familias y otros agentes educativos.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Principios y Estrategias de la Educación Inclusiva	6	Optativa	- Modelos educativos: educación especial, integración e inclusión. - Inclusión y exclusión escolar. - Perspectivas o enfoques educativos a la hora de atender la diversidad del alumnado. - Principios de la educación inclusiva. - Barreras para el aprendizaje y la participación. - Competencias del profesorado para un desempeño profesional complejo. - Importancia del contexto en el análisis de la educación inclusiva. - Herramientas para evaluar la inclusión en los centros.

csv: 163937083282277612209963

Trastornos del Habla y del Lenguaje	6	Optativa	- Adquisición y desarrollo del habla y el lenguaje. - Bases fisiológicas del lenguaje escrito. - Bases anatómicas, psicológicas y sociales en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje. - Bases anatómicas y funcionales del sistema auditivo. - Dificultades en los procesos de lectura y escritura. - Las alteraciones del habla. - Las alteraciones del lenguaje. - Déficits auditivos.
Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación	6	Optativa	- Introducción a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC). - SAAC para alumnos con discapacidad auditiva. - SAAC para alumnos con discapacidad motora. - SAAC para alumnos con TEA. - Diseño de actividades y adaptaciones con SAAC.
Evaluación e Intervención en Lenguaje Oral	6	Optativa	- Introducción a la evaluación de la comunicación y del lenguaje. - Evaluación e intervención en trastornos de la articulación, déficits fonológicos y alteraciones estructurales del habla. - Evaluación e intervención en las disfemias. - Evaluación e intervención en las alteraciones del lenguaje. - Evaluación e intervención en dificultades de lenguaje oral derivadas de déficits auditivos. - Evaluación e intervención en dificultades de lenguaje oral derivadas de lesión cerebral. - Evaluación e intervención en dificultades del lenguaje oral derivadas de trastornos del espectro autista.
Evaluación e Intervención en Lenguaje Escrito	6	Optativa	- Bases fisiológicas del lenguaje escritorio. - Modelos de adquisición del lenguaje escrito. - Evaluación de los procesos implicados en la lectura y la escritura. - Pruebas diagnósticas para la evaluación del lenguaje escrito. - Evaluación e intervención en los retrasos en la adquisición de la lectoescritura. - Evaluación e intervención en los problemas de comprensión lectora. - Evaluación e intervención en la dislexia. - Evaluación e intervención en la disgrafía. - Evaluación e intervención en la disortografía.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 25%
Supuestos y casos prácticos: 25%
Lectura de artículos: 15%
Búsqueda de información: 15%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

csv: 163937083282277612209963

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

csv: 163937083282277612209963

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

csv: 163937083282277612209963

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	MENCIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Créditos (ECTS)	30
Carácter	Formación Optativa

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos..
- CG7. Capacidad para conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG9. Capacidad para conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, asumiendo que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG11. Capacidad para reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12. Capacidad para comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales, así como para conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Transversales

- CT2. Resolución de problemas surgidos en el ejercicio profesional.
- CT6. Aprendizaje autónomo.
- CT7. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT9. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares.
- CT10. Motivación por la calidad.

Competencias Específicas

De acuerdo con la Guía de apoyo a la elaboración del plan de estudios, al ser un módulo de carácter optativo no lleva asociadas competencias específicas vinculadas al apartado 3 de la Memoria, ya que no todos los estudiantes optarán por las mismas asignaturas. No obstante, los estudiantes que cursen esta mención adquirirán las competencias específicas asociadas a la misma:

- (CE) Capacidad para desempeñar los nuevos roles del profesor adaptándolos a las exigencias de los nuevos paradigmas educativos.
- (CE) Capacidad para integrar los recursos tecnológicos en contextos formativos.
- (CE) Capacidad para conocer los últimos recursos TIC, desarrollando propuestas de innovación.
- (CE) Capacidad para dinamizar grupos y redes de comunicación para facilitar la acción colaborativa y creativa

csv: 163937083282277612209963

dentro de la comunidad educativa.
- (CE) Capacidad para diseñar situaciones educativas que fomenten la e-inclusión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las aplicaciones de las TIC a el contexto formativo y su potencial pedagógico en relación a la innovación docente.
- Diseñar situaciones educativas que integren los recursos tecnológicos en contextos formativos.
- Desarrollar propuestas de innovación docente a través de las TIC.
- Dinamizar grupos y redes de comunicación para facilitar la acción colaborativa y creativa dentro de la comunidad educativa.
- Diseñar situaciones educativas que fomenten la e-inclusión.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «MENCIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Recursos Tecnológicos e Innovación Docente	6	Optativa	- El rol del docente en la sociedad de la información. -Nuevas tendencias en la aplicabilidad de las TIC en los entornos de enseñanza-aprendizaje. - Herramientas tecnológicas para la innovación docente. - Integración de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. - Espacios digitales para la formación permanente del profesorado.
Desarrollo Tecnológico y Educación Intercultural	6	Optativa	- La evolución de la actividad científica y tecnológica. - La e-inclusión, desigualdad y brecha digital. - Educación intercultural y TIC. - La formación ciudadana digital. - Medios de comunicación social, educación informal, aprendizaje social.
Diseño de Materiales Didácticos con TIC	6	Optativa	- Tipología de materiales didácticos digitales. - Diseño de estrategias de aprendizaje asociadas al uso de los contenidos formativos digitales. - Diseño de recursos didácticos para PDI y tabletas. - Diseño de recursos didácticos audiovisuales y multimedia. - Diseño de recursos educativos digitales abiertos. - Diseño de recursos educativos digitales interactivos.
Integración de las TIC en la Enseñanza de las Artes y las Humanidades	6	Optativa	- Innovación docente y recursos multimedia en abierto. - Bibliotecas digitales, museos virtuales y Espacios 3D. - Narrativa audiovisual digital. - Medios de comunicación asociados a las artes y humanidades. - Diseño de estrategias didácticas para la docencia de las artes y humanidades. - Innovación y arte en la cultura digital. - Técnicas de creatividad aplicadas en la docencia de las artes y humanidades.
Integración de las TIC en la Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas	6	Optativa	- Innovación docente y recursos multimedia en abierto. - Simuladores y laboratorios virtuales. - Diseño de estrategias didácticas para la docencia de las ciencias y las matemáticas. - Recursos tecnológicos para la enseñanza de las ciencias y las matemáticas. - Las matemáticas y el procesamiento de imágenes

csv: 163937083282277612209963

			(satélite, vídeo, arte y cine). - Técnicas de creatividad aplicadas en la docencia de las ciencias y las matemáticas**.**

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 25%
Supuestos y casos prácticos: 25%
Lectura de artículos: 15%
Búsqueda de información: 20%
Redacción o realización de informes: 5%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la

csv: 163937083282277612209963

disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el

csv: 163937083282277612209963

aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA (MÓDULO)	MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA
Créditos (ECTS)	30
Carácter	Formación Optativa

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

- CG2. Capacidad para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Capacidad para diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos, sabiendo observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y reflexionando sobre ellos.
- CG5. Capacidad para reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás, promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Competencias Transversales

- CT1. Comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con claridad y rigor en la exposición.
- CT2. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT5. Capacidad para fomentar la creatividad, iniciativa y la proactividad.
- CT6. Compromiso ético.
- CT7. Capacidad de trabajo en equipo con especial énfasis en equipos interdisciplinares

csv: 163937083282277612209963

Competencias Específicas

De acuerdo con la Guía de apoyo a la elaboración del plan de estudios, al ser un módulo de carácter optativo no lleva asociadas competencias específicas vinculadas al apartado 3 de la Memoria, ya que no todos los estudiantes optarán por las mismas asignaturas. No obstante, los estudiantes que cursen esta mención adquirirán las competencias específicas asociadas a la misma:

- (CE) Capacidad para conocer el hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural.
- (CE) Capacidad para conocer los contenidos esenciales de la fe cristiana.
- (CE) Capacidad para comprender la Biblia en sus diversos libros.
- (CE) Capacidad para situar e identificar la enseñanza religiosa desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- (CE) Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en la Educación Infantil.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar los rasgos principales del fenómeno religioso y realizar una síntesis actualizada de los contenidos esenciales del cristianismo.
- Comprender la Biblia en sus diversos libros.
- Conocer y explicar los grandes hitos en la historia de las religiones, situando el Cristianismo en el contexto de las grandes religiones.
- Diseñar y evaluar propuestas didácticas para la enseñanza de la religión católica en la etapa de Infantil adaptada a las necesidades y características de los alumnos.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos específicos previos.

BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS Y DESGLOSE DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPONEN EL MÓDULO «MENCIÓN EN RELIGIÓN CATÓLICA»

ASIGNATURAS	CRÉDITOS (ECTS)	CARÁCTER	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDO
Historia de la Iglesia	6	Optativa	- La Iglesia de Cristo en la antigüedad pagana. - La época de los Padres. - La conversión de los pueblos bárbaros. - La Iglesia en la Edad Moderna. - La Iglesia en la Edad Contemporánea.
Religión, Cultura y Valores	6	Optativa	- Identidad del área de Religión y moral católica. - El hecho religioso en la historia y en la estructura del ser humano. - Hecho religioso cristiano y la cultura. - Valores cívicos, éticos y culturales. - El Evangelio y la nueva evangelización. - La persona humana. - Iniciación al conocimiento de la Biblia. - Manifestación de Dios en la obra creada. - La Alianza de Dios con su pueblo.
El Mensaje Cristiano	6	Optativa	- Jesucristo, revelación plena de Dios. - La Santísima Trinidad. - La Iglesia. - Escatología.
La Iglesia, los Sacramentos y la Moral	6	Optativa	- La iglesia, nuevo Pueblo de Dios. - María, Madre de Dios y Madre nuestra. - Los sacramentos y el culto de la Iglesia. - La moral evangélica, fundamento del comportamiento cristiano. - La Misión. - El profesorado de Religión Católica.
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica	6	Optativo	- Psicopedagogía religiosa. - Aprender a enseñar en el área de Religión. - La práctica docente en la enseñanza

csv: 163937083282277612209963

			religiosa. - La Didáctica de la ERE. - Aplicación a la enseñanza de la Biblia. - Aplicación a la enseñanza de los Sacramentos. - Aplicación a la enseñanza de la Moral católica. - Didáctica aplicada a la educación de los valores. - La investigación en didáctica de la Religión.

Actividades formativas indicando su contenido en créditos (ECTS), la metodología de enseñanza y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante

La acción formativa y su distribución en créditos ECTS (%) es la siguiente:

Distribución en créditos ECTS (%):

Estudio de las Unidades Didácticas: 40%
Supuestos y casos prácticos: 15%
Lectura de artículos: 15%
Búsqueda de información: 10%
Redacción o realización de informes: 10%
Acción tutorial: 5%
Evaluación: 5%

Las **Unidades didácticas** constituyen el Manual de la asignatura, de índole teórico-práctico, con ejemplos reales y propuesta de supuestos y ejemplos. Tanto el Manual correspondiente como el material didáctico complementario está disponible tanto en formato Libro como en archivo PDF en el aula virtual a disposición del estudiante.
Los **artículos para su lectura** estarán disponibles a través de los materiales complementarios asociados a esta asignatura, siendo facilitados y estando disponibles en el aula virtual.
Los **supuestos y casos prácticos** serán proporcionados por el profesor, estando disponibles en el Aula virtual, y basados en casos y supuestos reales. Tras el estudio de la metodología utilizada por los referentes externos consultados (punto 2.1 de este Plan), la UDIMA apuesta por un enfoque metodológico eminentemente práctico, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, basando sus explicaciones en supuestos extraídos de la realidad y preparando a los alumnos para que sean capaces de analizar y aplicar la teoría a los casos propuestos.

La **búsqueda de información** se llevará a cabo mediante las técnicas de gestión de información y del conocimiento a través de Internet y de las bases de datos disponibles.

La **redacción o realización de informes** implica el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen de carácter técnico, con fundamento y solidez, ante un supuesto de hecho particular planteado.

La **acción tutorial** implica la participación del profesor para diseñar y planificar la asignatura, la propuesta de actividades, los plazos de entrega, la dinamización de la participación y motivación del estudiante a través de los foros, la resolución de dudas y problemas, así como la disponibilidad para cualquier cuestión que se pueda plantear al estudiante. Para todo ello, existen tutorías telefónicas (en los horarios marcados) o vía plataforma (en cualquier momento, con el compromiso de contestar en un plazo máximo de 48 horas).

La **evaluación** de las actividades formativas previstas implicará tanto la calificación como el feed-back correspondiente al estudiante.

Metodología y su relación con las competencias a adquirir

Para la correcta comprensión y el afianzamiento de las nociones teóricas, se parte de la **lectura y estudio** reflexivo de los manuales y recursos didácticos proporcionados al estudiante como materiales básicos. Éstos serán comentados y complementados con la **acción tutorial**, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se combinará el **aprendizaje teórico con las enseñanzas prácticas** para garantizar la asimilación de los conceptos estudiados.

Para las actividades educativas de esta materia se utiliza la Plataforma Moodle de la UDIMA que habilita un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje que permite el desarrollo de las actividades educativas, además de una comunicación fluida profesor-alumno, alumnos-alumnos y alumnos-equipo de apoyo técnico. Se proporciona más información al respecto en el apartado 7 sobre Recursos Materiales y Servicios.

csv: 163937083282277612209963

Por ello, se valorará especialmente la habilidad para utilizar las herramientas que pone a disposición del alumno el Aula Virtual.

Las **metodologías** de aprendizaje aplicables a esta Materia (Módulo) son las siguientes:

■ **Tutorías telefónicas.** A través de las tutorías telefónicas (entre tres y cuatro días a la semana, durante dos horas) los alumnos pueden consultar con los profesores las dudas acerca de materia estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz, siendo asesorados en función de la disponibilidad para estudiar que disponga cada alumno.

■ **Clases por videoconferencia.** Se utilizan aplicaciones específicas como Blackboard Collaborate o Hangout. Estas aplicaciones permiten a varias personas comunicarse a distancia y en tiempo real compartiendo información de forma oral, a través de utilidades como la compartición de escritorio, permiten al profesor editar y compartir documentos o mostrar presentaciones de diapositivas. Además, cuentan con la posibilidad de grabar las sesiones, que posteriormente serán publicadas en el aula virtual para que los alumnos tengan acceso a ellas cuando deseen. Esta opción posibilita que todos los alumnos puedan acceder a la clase impartida en un horario distinto a aquel en que tuvo lugar la sesión. Los recursos técnicos utilizados se describen en el Punto 7.

■ **Comunicación en el Aula Virtual.** A lo largo de los estudios los alumnos y el profesor mantienen una comunicación constante en tiempo real o de forma diferida. Por medio del aula el estudiante se puede comunicar a cualquier hora con su profesor y con su compañeros. Las dudas conceptuales o procedimentales que surjan tras el estudio razonado de las unidades del manual y del material complementario, deben plantearse en el foro de tutorías correspondiente activado en el Aula Virtual, sin perjuicio de que puedan ser, asimismo, formuladas por vía telefónica, de acuerdo con el horario de tutorías establecido.

■ **Comunicación Síncrona.** Para la comunicación síncrona (en tiempo real) en el Aula se utiliza el Chat de Moodle y las sesiones de videoconferencia, lo que permite la adquisición de conocimientos en línea

■ **Comunicación Asíncrona.** La comunicación asíncrona (diferida en el tiempo) se realiza mediante el uso de los Foros. Estos son de varios tipos:

▫ Tablón de Anuncios: aquel en el cual el profesor envía todos los comunicados importantes relativos a la materia.
▫ Foro Entre Estudiantes: destinado exclusivamente a que los alumnos puedan comunicarse entre ellos sin intervención por parte del profesor.
▫ Foros de Tutorías: donde los alumnos plantean todas las dudas referidas a la materia.
▫ Otros Foros que el profesor estime oportuno crear para el mejor desarrollo de los estudios.

■ **Buzones de entrega.** Es la herramienta que permite al alumno enviar al profesor sus informes, siendo posteriormente devueltos al estudiante a través del buzón corregidos y calificados.

■ **Unidades didácticas adaptadas a la enseñanza a distancia.** Todas las asignaturas disponen de un manual, bien externo o interno editado por UDIMA, en el que las unidades didácticas están adaptadas a la enseñanza a distancia.

■ **Guía Docente.** Se trata de la planificación detallada de una asignatura o un módulo basada en los principios que guían el proceso de creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Es una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables, según lo dispuesto en la Declaración de Bolonia. La Guía Docente siempre es revisada por el director del departamento correspondiente.

■ **Second Life.** Es un metaverso accesible gratuitamente donde los alumnos encuentran el campus virtual de la UDIMA, lo cual les permite la interacción con otros estudiantes no sólo de la titulación que están cursando sino de cualquier otra. A través de Second Life, en las diferentes salas con las que cuenta la universidad, los profesores imparten clases virtuales, organizan visitas guiadas a otros lugares, hacen simulacros en determinadas prácticas, e incluso posibilitan y facilitan la realización de trabajos en grupo. El enlace a Second Life se encuentra en cada una de las Aulas.

■ **Material Audiovisual.** Los profesores complementan las unidades didácticas con materiales audiovisuales (vídeos, podcasts, etc) que refuerzan los contenidos de las Unidades Didácticas. La UDIMA cuenta con un canal en Youtube actualizado permanentemente con vídeos de interés para el alumnado. El enlace a este canal de la UDIMA se encuentra en todas las Aulas.

■ **Bases de datos y glosarios.** Se trata de repositorios de información que son utilizados tanto para complementar la información de las unidades como para favorecer el aprendizaje colectivo.

■ **Blogs, wikis y google docs.** Los blogs, las wikis y la herramienta google docs se utilizan para que los

csv: 163937083282277612209963

estudiantes puedan participar activamente y trabajar cooperativamente en la construcción del aprendizaje, garantizando su uso la adquisición de competencias de carácter multidisciplinar.

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

La ponderación de la nota final se distribuye entre las siguientes actividades evaluables:

- Participación en actividades de aprendizaje: 10%-20%

Cada unidad didáctica o relación de unidades didácticas dispondrá de una serie de actividades didácticas basadas en el aprendizaje colaborativo y la construcción individual y/o colectiva de conocimiento. Dichas actividades se desarrollarán, entre otras, desde las herramientas telemáticas denominadas Glosario (creación colectiva de diccionarios, etc.), Cuestionario (test de autoevaluación), Wiki, Lección, Google docs o Foro (foros de debate) de la Plataforma de Teleformación.

- Realización de controles: 10%-20%

Pruebas de evaluación tipo test que tienen como finalidad la evaluación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una o varias unidades didácticas.

- Actividades de Evaluación Continua (AEC): 20%-30%

A lo largo del estudio de las asignaturas del módulo, el estudiante realizará diferentes actividades de evaluación en grupo o de manera individual. Este tipo de actividades contemplan la realización y presentación de informes sobre diversa índole, tales como trabajos individuales, prácticas grupales o análisis de supuestos prácticos.

Son, en todo caso, trabajos a entregar al profesor con carácter obligatorio a través de los «Buzones de entrega» del Aula Virtual.

- Examen final presencial: 50%-60%

La prueba de evaluación final de cada asignatura del módulo se realiza con carácter obligatorio a título individual y tiene como objetivo valorar la adquisición y consolidación de los contenidos presentados en las unidades didácticas del manual de referencia de las asignaturas en cuestión y, opcionalmente, del material complementario que el profesor de la asignatura considere oportuno valorar.

El modelo de examen será consensuado por el profesorado del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

El **sistema de calificaciones** es numérico, de 0 a 10, con expresión de un decimal. Se añade, además, su correspondiente calificación cualitativa como sigue:

0 - 4,9: Suspenso (SS)
5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
7,0 - 8,9: Notable (NT)
9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

csv: 163937083282277612209963